

HACIA UNA ALIANZA RUSOJAPONESA

La lucha en Oriente y Occidente

SIGUEN LAS OPERACIONES EN LOS DARDANELOS

TRES AÑOS

Al principio de la guerra dijeron algunos periódicos ingleses que ésta duraría tres años. En el continente creyóse que su afirmación no se basaba en nada sólido. Tanto se había hablado de los recursos militares de las grandes naciones, de la imposibilidad en que se vería Europa de soportar una crisis larga, de lo decisivo de las batallas colosales que habrían de ser libradas en la tierra, los mares y aún los espacios, que nadie pensaba seriamente en una campaña de invierno.

Y, sin embargo, los únicos videntes, los que habían visto claro la magnitud del conflicto, eran los cachazudos publicistas británicos, que, lejos de la fiebre de la pelea, seguros de que no sería turbado esencialmente el ritmo majestuoso de la existencia nacional, abarcaban en su conjunto el panorama de los sucesos y analizaban las consecuencias de éstos con sereno y frío raciocinio.

Argumentaban así: «Alemania y Austria-Hungría han escogido bien su momento. Se han lanzado a la agresión con la certidumbre de vencer por sorpresa, prontamente. Su plan es, atropellándolo todo—no lo prueban las invasiones de Bélgica y Luxemburgo, países neutrales?—asesar unos cuantos golpes terribles, aniquiladores, y, una vez áridos de la suerte del mundo, imponer su voluntad.

Ninguna ocasión más favorable que la actual para el logro de sus ambiciones de hegemonía. Rusia ha comenzado apenas su reorganización militar y sólo posee redes ferroviarias poco densas, insuficientes para las necesidades de una pugna a la moderna, que requiere, especialmente, extraordinaria rapidez en los transportes de soldados, material y petrechos. Francia, según ha declarado en el Luxemburgo el senador Carlos Humbert, no tiene municiones, ni ametralladoras, ni artillería de gran calibre. La ley de los tres años no dio—porque fué aprobada recientemente—su máximo de eficacia. Tal vez las fortalezas del Este, bien defendidas, atajarían el alud, dando tiempo para las improvisaciones. Mas entrando por el Norte, desguarnecido, indefenso, se sorprende a la República en plena movilización, se la ataca por la espalda y se la hiere en el pecho. Inglaterra es muy poderosa en los mares, mas carece de ejército. Sus ciento sesenta mil voluntarios apenas bastarán para las expediciones lejanas, porque el África del Sur, la India y el Egipto se sublevarán probablemente.

Italia ayudará a los austrogermanos, reteniendo en los Alpes fuerzas de importancia o a lo menos, brindará una neutralidad amiga y cómplice. Serbia nada significa. Los Cuerpos de Agram y Serajevo, reforzados si acaso con uno húngaro, bastarán para aplastarla. El duelo será sostenido por cuatro naciones, Alemania y Austria de un lado y Francia y Rusia de otro, es decir, por dos pueblos que meditarán la agresión y se prepararon a ella, y otros dos que ni siquiera pensaban en que afrontarían trance tan duro y que vivían pacíficos, entregados a la resolución de sus candentes problemas internos.

La única salvación, pues, para los aliados, es no arriesgarse a hacer una guerra larga y extenuadora. Y esa guerra hay que dividirla en tres períodos de un año cada uno.

El primero será el de las victorias austrogermánicas. Los ocho ejércitos del Oeste alemán, luego de haber conquistado Bélgica y el Norte y el Este de Francia, entrarán en París. Los aliados detendránse detrás del Loire, y allí resistirán mientras reciben socorros. Los rusos serán vencidos por los austriacos, perderán Varsovia y quizá Brest-Litovsk y reunirán lentamente sus masas al amparo del Bug. Los alemanes rendirán todas las plazas que se sitien, y harán creer a la humanidad que son invencibles.

El segundo período será señalado por las tentativas aliadas para restablecer el equilibrio. Lentamente, pensosamente, Francia instruirá sus reservas, renovará su mando, reformará y aumentará su artillería, llenará sus parques.

Inglaterra creará un ejército, sofocará las insurrecciones coloniales si las hubo, y se organizará industrialmente para bastarse a sí misma y surtir a aquellas de sus amigas que carezcan de armamento en abundancia. Los triunfos y los reveses se neutralizarán, y poco a poco los enormes y formidables imperios centrales, agotados por el bloqueo y dos años de esfuerzos continuos, irán perdiendo su potencialidad ofensiva.

Y entonces comenzará el tercer período. Rusia habrá improvisado una técnica y acumulado reservas de artillería y balas. Un millón de ingleses habrá puesto el pie en Francia. Dos millones de franceses y ciento veinte mil belgas se alinearán frenéticos de esperanza y odio. Y el equilibrio será roto y el militarismo austroalemán sucumbirá, debatiéndose angustiado, como un coloso en la agonía.

Así pensaban los britanos de las clases directoras. Y por eso establecieron en Orleans,

detrás del Loire, la base de su ejército expedicionario, y por eso se conmovieron mucho cuando la rendición de Amberes, y por eso se organizaron para reemplazar a la aislada Alemania en todos los mercados mundiales.

Con gran asombro de ellos, los belgas resistieron más de lo que podía esperarse, y los alemanes no tomaron Nancy, y Joffre salvó París de la ocupación y ganó la batalla del Marne, y French, ayudado por Foch y Guise, cerró al duque de Wurtemberg y al Príncipe Ruprecht de Baviera el camino de Calais, y los italianos mudaron su neutralidad en ataque, y los rusos movilizaron pronto y aplastaron a los austrohúngaros en una batalla de tres semanas, y la India permaneció leal, y Egipto no se conmovió cuando supo que los turcos se acercaban, y el África del Sur no secundó la insurrección germano-boer de Beyers, Dewet y Maritz...

Y como la realidad ha sido menos trágica de lo que podía temerse, *The Times* cree que la guerra sólo durará un año todavía, y escribe artículos en que se afirma que para la primavera del año que viene los germanos serán arrojados de Francia y expulsados de Bélgica y obligados a retirarse más allá del Rin...

Alemanes y yanquis

Roosevelt y Wilson.—Concesiones alemanas. NUEVA YORK, 15. Mr. Roosevelt ha dicho que los empeños pacifistas de Wilson le adjudicarán la reputación de haber sido el Presidente más débil de América.

Insiste en que el Gobierno de los Estados Unidos, sin un día de retraso, debería prohibir toda relación comercial con Alemania.

Los periódicos de Washington publican un despacho de Berlín, según el cual Alemania, ante la reclamación americana, está dispuesta a hacer nuevas concesiones.

Alemania consentirá el paso, bajo pabellón americano, de algunos de los grandes «paquebots» alemanes que se encuentran en Nueva York, poniéndolos a disposición de los Estados Unidos durante la guerra. De ese modo los norteamericanos podrían viajar sin riesgo de ser atacados por los submarinos.

No hay que decir que el Gobierno de los Estados Unidos ha rechazado de plano una proposición en la que las gentes aprecian un cinismo inaudito.

¿Nuevo atentado alemán?

NUEVA YORK, 15. Se ha producido una explosión en Louisville (Kentucky), cerca de la casa del coronel Watson, propietario y director de un periódico de Louisville, notable por sus campañas antigermanas, y por su incondicional adhesión a la causa de los aliados.

Esa circunstancia hace suponer que la explosión fué intencionada, imputándose a los alemanes.

Cuatro obreros perecieron a consecuencia del suceso.

Nuevo incidente.

NUEVA YORK, 15. El *New York Herald* pide, en su artículo de fondo, excusas inmediatas por la conducta del submarino alemán que obligó al capitán del velero americano *Normandy* a cubrirle y ocultarle para que el submarino pudiera echar a pique a un barco ruso.

«Ese acto—dice—es el más desvergonzado de todos los crímenes cometidos contra el comercio americano. En efecto, el *Normandy* fué obligado, contra su voluntad, a contribuir a la destrucción pretendida. Este nuevo incidente ha de hacer aún más graves y difíciles las relaciones entre los dos países.»

En el frente ruso

La retirada de Lemberg. PETROGRADO, 15. Los prisioneros alemanes cuentan que sus jefes, después de la evacuación de Lemberg por los rusos, no tuvieron en cuenta las informaciones de sus exploradores y de sus aviadores, y enviaron a las tropas que mandaban a una matanza inevitable.

Dicen los prisioneros que cuando los alemanes comenzaron su ofensiva sobre Lemberg, viendo sus jefes que los rusos se replegaban sin buscar el momento de venir a las manos, y que su artillería y sus ametralladoras permanecían silenciosas, explicándose este silencio por la falta de municiones, lanzaron contra las retaguardias de las tropas del Zar verdaderas masas formidables de soldados, pero sin haberlas municionado suficientemente de cartuchos. En el curso de esta maniobra, la artillería alemana tuvo que suspender su tiro para no cañonear a su propia Infantería.

Entretanto, los rusos llegaron a sus posiciones, preparadas probablemente de antemano, y abrieron súbitamente un fuego mortífero de ametralladoras ocultas desde hacía tiempo. Cuando los alemanes, en cuyas líneas había causado extraordinaria confusión este fuego inesperado, tomaron el partido de huir, los rusos los persiguieron con una granizada de proyectiles de cañón y echaron sobre ellos a la carga a los cosacos, que, furio-

sos y rápidos, acabaron de aniquilar a los que no huían.

Los alemanes pusieron entonces en línea sus cañones de grueso calibre; pero éstos no hicieron el menor daño, pues se encontraron estos sectores completamente desalojados, porque los rusos, una vez causadas al enemigo enormes pérdidas, se replegaron a sus posiciones inmediatas.

Esta acción sangrienta ha durado algunos días.

La línea rusa.

LONDRES, 15. Telegrafían al *Times* desde Petrogrado: «Los rusos han retrocedido ligeramente, por precaución, unas cinco millas hacia el Norte, para evitar los ataques de flanco del ejército del mariscal Mackensen.

Se cree que el frente ha sido igualmente enderezado en Byschawa, a fin de ajustarse a la línea de Urzodowka.

Los alemanes exploran el frente ruso de Agrobowicz, con objeto de elegir la dirección de una nueva ofensiva.

Se concede importancia considerable a las tentativas hechas por los austroalemanes para desarrollar su actividad en la línea del Bug y del Dniester, en la dirección Este.

La ofensiva comenzada en Koropiec ha tenido probablemente por objetivo envolver el flanco izquierdo ruso en el Zlota-Lipa.

Un personaje peligroso deportado a Siberia.

PETROGRADO, 15. Según una orden del comandante en jefe en Petrogrado, ha sido deportado a Siberia un industrial muy conocido en Rusia, llamado Constantino Spahn.

Spahn era alemán, originario de Sajonia, y se naturalizó ruso. Era miembro de la dirección de la Sociedad rusa de municiones y materiales de guerra, y miembro también del Consejo de administración de la Sociedad de construcciones navales en el Báltico, de las fábricas de Putilow y de la Sociedad Siemens-Schuckert.

Operaciones en la Polonia rusa.

LONDRES, 15. El *Times* ha recibido el siguiente telegrama de su corresponsal en Petrogrado:

«El comunicado oficial dice que los rusos se mantienen establecidos en las alturas de la margen derecha del Urzodowka, afluente septentrional del Wylka. Se han retirado, pues, unos ocho kilómetros al Norte, con objeto de no estar expuestos a un ataque de las tropas de Mackensen.

Se cree, aunque el comunicado nada dijo sobre esto, que se ha efectuado una rectificación del frente ruso en el Pychawa, de suerte que se una a la línea del Urzodowka hacia el Norte.

Hace unos días, los austroalemanes intentaron una maniobra envolvente sobre el flanco derecho del ejército ruso, en dirección a Girmiany. Si estos esfuerzos hubieran sido coronados por el éxito, los rusos pudieran haberse visto obligados a abandonar sus posiciones en el Zlota-Lipa y a establecerse en el Sereth en un nuevo frente, que prolongaría sus posiciones del Bug.

El crítico militar de la *Novoje Vremia* insiste en estimar que la derrota del Archiduque José Fernando ha hecho fracasar el plan mucho más ambicioso del enemigo, el cual consistía en romper el frente ruso por el camino más corto, en el sector Krsanostaw-Cholm, donde fueron concentradas hasta ahora las principales fuerzas austroalemanas, que no esperaban más que la llegada del Archiduque a Lublin, para marchar a Krsanostaw-Cholm y Grubieszow, hacia la vía férrea que une Lublin y Cholm.»

Alemania por dentro

Requisita de tranvías. AMSTERDAM, 15. Dicen de Berlín que, a consecuencia de la falta de medios de transporte, especialmente caballos y camiones automóviles, han sido arreglados los tranvías municipales de muchas ciudades de Alemania y de Austria para el transporte de mercancías.

También se advierte penuria de vagones cerrados y vagones descubiertos, empleados en el transporte de cañones, paja, madera, etcétera.

La situación financiera.

NUEVA YORK, 15. Un gran financiero internacional, en relación con los círculos financieros de Alemania desde hace muchos meses, al ser preguntado respecto a su opinión sobre el estado financiero de Alemania, ha dicho: «La situación financiera de Alemania es muy grave; el pueblo no sabe la verdad y las autoridades encuentran mayores dificultades de día en día para ocultar la situación real.

La mayoría de la población es optimista en cuanto al desenlace de la guerra; pero ateniéndose únicamente a los partes oficiales. No existe Prensa libre en Alemania.

No fin de la guerra no tardará mucho el día que el pueblo alemán conozca su posición. Y ese momento llegará más pronto de lo que se cree.»

Imperio europeo y Emperador alemán.

GINEBRA, 15. En Francfort ha publicado Alfonso Paguet, geógrafo, viajero y poeta a ratos perdidos, un folleto con el título *La idea imperialista*, en el que escribe lo siguiente:

«Alemania debe aparecer como el representante de Europa a la cabeza de una Confederación de los Estados europeos, al igual de los grandes Gobiernos que en el porvenir se formarán en América y en el Asia oriental.

Eso será la obra de un gran Príncipe, que recordará a Carlomagno y que dominará los pueblos sin estar ligado por sus prejuicios y sus instintos colectivos.

Tal Emperador lo tendremos en una crisis del tiempo presente, al mismo tiempo que una Alemania unida y remozada hasta la médula.

La idea de un Imperio europeo es eterna y ella matará el nacionalismo estrecho.

La guerra actual, en la que los pueblos se despedazan, hará que nazca un gran Imperio. Y es misión providencial de los germanos trabajar por medio de la guerra esa realidad. En un futuro más o menos próximo, el Emperador europeo será alemán.»

La misteriosa frase del Kaiser.

LONDRES, 15. El *Times* dice que una información recibida de Alemania permite explicar en qué circunstancias el Kaiser hizo su profecía tan discutida: *La guerra acabará en octubre.*

Parece que una Comisión de banqueros de Berlín había insistido en obtener una entrevista con el Emperador para hacerle ver las dificultades financieras de la situación y los graves riesgos que se corrían al hacer una nueva campaña de invierno.

Dícese que esos financieros habían declarado que, aunque la guerra terminase inmediatamente, y aun cuando se obtuviese una indemnización de guerra, la situación seguiría siendo difícil; pero que si la campaña se prolongaba el Imperio alemán se vería forzado a una bancarrota definitiva.

Contestando a estos requerimientos dijo el Kaiser que la guerra acabaría en octubre.

La preparación militar.

PETROGRADO, 15. Un industrial alemán, herido en el frente oriental y que se está curando en Kief, ha dicho que desde hace una docena de años se exigía en Alemania a todos los industriales el compromiso escrito de construir en sus fábricas un pabellón que debía ponerse a disposición de las autoridades militares en caso de guerra.

«Aunque nosotros habíamos previsto—ha dicho—en cuanto al aprovisionamiento del ejército, la requisita, no sólo de esos pabellones, sino también de nuestras fábricas, sin embargo, una cosa olvidaron nuestros elementos directores: la posibilidad de una guerra de larga duración.

Así, la provisión de primeras materias es insuficiente y ahí está la parte trágica de nuestra situación.

Porque si las hostilidades continúan hasta otoño, entonces nos faltarán los materiales necesarios para la fabricación de cañones, municiones y fusiles.»

Nuevo impuesto.

LA HAYA, 15. La *Gaceta de la Alemania del Norte* anuncia, en una nota oficial, que en la conferencia de los ministros de Hacienda de los Estados confederados de Alemania, el secretario de la Tesorería del Imperio ha visto que sus proposiciones financieras recibían una aprobación unánime, especialmente la de un impuesto sobre las ganancias de guerra, el cual será un impuesto del Imperio.

Dicha conferencia se celebró el 10 del corriente mes en Berlín.

Por ocultación de riqueza.

COPENHAGUE, 15. La *Gaceta de Voss* dice que una persona notable de Frankenthal acaba de ser condenada a una fuerte multa por falsa declaración referente al impuesto de guerra alemán.

Lámase Juan Gansz, real consejero de Comercio de Baviera, juez del Tribunal comercial y concejal.

Había declarado para el impuesto una fortuna de 737.265 marcos, y se comprobó que la parte de su fortuna sometida al impuesto de guerra era de 1.819.464 marcos.

Además, había declarado que su renta era de 80.347 marcos, cuando era de 163.255 marcos.

A causa de esas falsas declaraciones resultaba pagando un impuesto de guerra de 6.159 marcos, cuando debía pagar 18.909. El Tribunal le ha condenado a una multa de 255.000 marcos. Además ha sido destituido de todos sus cargos y honores.

Oficina de inventos

Contra los submarinos. LONDRES, 15. Comunican de Nueva York que el ministro de Marina ha organizado una oficina de inventos, con la esperanza de encontrar un medio de defensa contra los ataques de los submarinos y resolver otros problemas relativos a la guerra naval.

Mister Edison y Wright han consentido formar parte del Comité.

Alianza rusojaponesa

Corrientes favorables.

TOKIO, 15. La Prensa japonesa de todos los partidos no cesa de insistir en la necesidad de una alianza rusojaponesa.

El órgano de los liberales, *Asakhi*, saluda a la simpatía con que ha sido acogida en Rusia la campaña de la Prensa japonesa, y dice que ha llegado el momento en que los hombres de los dos países piensen seriamente en una alianza entre el Japón y Rusia.

Italia y Austria

Los aviadores italianos.

BERNA, 15. El crítico militar del *Berliner Tageblatt* en el frente austroitaliano señala que a la declaración de guerra, Italia poseía una flota aérea completa, bien organizada y ricamente dotada.

Los italianos volaron sobre las posiciones austriacas, y en algunos sitios descendieron a 300 metros, y en otros se elevaron a 3.000.

En el Adriático, los hidroaviones son empleados en la vigilancia de las costas.

En la embocadura del Isonzo, los italianos usan globos cautivos del tipo Parseval-Sigsfeld.

La actitud de Grecia

Estudios interesantes.

ATENAS, 15. El periódico *Ethnos* ha publicado una serie de artículos debidos a la pluma de un ex ministro de Venizelos, y que están inspirados por este notable hombre de Estado, en los que se estudia la política de Grecia en el pasado, su política actual y la política que debe seguirse en el porvenir.

Ese estudio termina con la afirmación de que la política de Venizelos, consistente en salir de la neutralidad, ha sido adoptada también por el Gabinete actual, puesto que, según han manifestado sus órganos oficiosos, hizo diversas proposiciones a los aliados, proposiciones que ellos declinaron, sin duda por no inspirarles los ministros actuales completa confianza.

Venizelos tenía razón al declarar que las circunstancias no serían tan favorables para los griegos después de haberse negado a abandonar la neutralidad, porque, desde el día siguiente al de la negativa se comprobó definitivamente que Inglaterra no podía otorgar la misma amistad y la misma confianza a Grecia, aunque volviese de su acuerdo.

Bulgaria, según la opinión de Venizelos, se adelantaría a Grecia. Y si esa nación no ha hecho nada, se debe únicamente a la falta de clarividencia de Daweff y Radoslawoff, que no quisieron escuchar a un hombre tan distinguido y perspicaz como Guechoff, que aconsejaba tomar al lado de los aliados el puesto perdido por Grecia.

Pero se nos adelantó Italia, lo que es peor aún. Los griegos han perdido la ventaja que les hubiera proporcionado el hecho de haber sido ellos los que arrastrasen a las demás naciones a la lucha. Eso les hubiera dado una situación privilegiada en el momento de la paz que ha de seguir a la derrota de los ejércitos turcoalemanes.

El autor de estas reflexiones concluye diciendo que la dirección de la política exterior de mañana deberá ser la siguiente:

«Manifestación de disposiciones sinceramente favorables para la Triple Entente y su alianza Serbia. Atención constantemente despierta para servir a los intereses nacionales, por medio de la acción, en cuanto aparezca un momento propicio.»

Yanquis y alemanes

Satisfacción a una reclamación.

WASHINGTON, 15. El embajador de los Estados Unidos en Berlín ha recibido una notificación del Gobierno alemán exponiéndole su sentimiento por el torpedeamiento del vapor *Mebaskan*.

Alemania ofrece reparaciones diciendo que el ataque fué un doloroso accidente.

Espías alemanes

Otro ha sido ejecutado.

LONDRES, 15. Esta mañana ha sido ejecutado Roberto Rosenthal, condenado a muerte el 6 de julio por espionaje.

En Turquía

Los personajes alemanes

BUCAREST, 15. Como es sabido, el embajador alemán en Turquía marcha con licencia a su país.

El verdadero motivo es una grave discusión que ha tenido con Enver Pachá, el mariscal von der Goltz y el general Liman von Sanders.

También se dice que el general Liman ha sido llamado a Berlín.

La situación de Rumania

Su ejército.

MILAN, 16. Un oficial rumano ha dado informes interesantes a un corresponsal italiano sobre la situación de Rumania, desde el punto de vista militar.

Podemos lanzarnos a la lucha—ha dicho—pero nuestro ejército ha de extenderse en un cordón muy largo, no sólo en la frontera búlgara, sino también en la austro-húngara.

Para que nuestra ayuda fuese eficaz, habíamos de tener nuestra ala derecha en contacto con el ejército ruso.

Más noticias rusas

PETROGRADO, 16. Los rusos atacaron con extraordinario arrojo las posiciones de los austroalemanes.

Según las notas encontradas en los cuadernos de los prisioneros, los Cuerpos 4.º y 21 fueron aniquilados casi en su totalidad en las últimas operaciones de Galitzia.

El ejército alemán, según estas notas, que pelea ahora en el frente oriental, se compone, en su mayoría, de fuerzas de reserva.

Los alemanes consolidan sus posiciones utilizando para ello soldados obreros. Cada media milla se construye una trinchera.

En los Dardanelos

Un bombardeo.

ATENAS, 16. La flota aliada bombardea las posiciones turcas y los fuertes de la costa asiática, que contestan cuando los navíos se acercan mucho.

Un libro de Bülow

Contra la política austriaca.

PARIS, 16. «Le Figaro» publica un despacho de Roma en el que se dice que el Príncipe Bülow se ocupa actualmente en corregir las pruebas de un libro que acaba de terminar, y en el que explica y excusa el fracaso en Italia de sus procedimientos diplomáticos.

En esta obra, el antiguo embajador de Alemania en el Quirinal declara que este fracaso de su misión se debe atribuir tanto al canciller Bethmann-Hollweg como a la política seguida por el Imperio austro-húngaro.

Misioneros alemanes

Internados por los ingleses.

BOMBAY, 16. Las autoridades inglesas han tolerado hasta la fecha la presencia en Assam de 27 misioneros alemanes, 10 de ellos mujeres.

De estos misioneros 16 han sido internados.

Material ferroviario

Para Rusia.

NUEVA YORK, 16. El Gobierno ruso ha hecho un pedido de 60.000 toneladas de rieles de ferrocarril para destinarlos, según se cree, al ferrocarril transiberiano.

La campaña de Italia

Parte oficial.

ROMA, 16. (Parte oficial.) En el alto de Cadore, donde nuestra ofensiva se desenvuelve metódicamente, continuamos con gran eficacia el bombardeo de las defensas enemigas de Platzwiere y de Landro.

Una batería enemiga, colocada en Rantkoff al Este de Landro, ha sido desmontada parcialmente.

Algunas fuerzas de infantería, que practicando un reconocimiento llegaron hasta el monte Seikofel y cresta de Bugstall, al borde del valle de Sexten, tuvieron algunos encuentros con tropas enemigas, siendo el resultado de estos pequeños combates favorable a nuestras armas.

En la zona de Faharego un destacamento de nuestra infantería escaló un barranco, considerado como inaccesible, y ocupó por sorpresa la cima de Faharego.

El enemigo realizó un contraataque a esta posición en la noche del 14; pero fué rechazado y se le causaron graves pérdidas.

En todo el resto del frente la situación no ha experimentado variación ninguna.

Austria y los Estados Unidos

La Nota austriaca.

WASHINGTON, 16. En el departamento de Estado se cree que, dados los términos de la Nota austriaca, no sólo no debe ser tenida en cuenta, sino que lo más probable es que el Gobierno yanqui ni siquiera la contestará.

El aprovisionamiento de los rusos

Una moción.

PETROGRADO, 16. Los delegados de la Asamblea de los Zemstvos, en Kharkhko, han presentado a la aprobación del Zar un acuerdo del Congreso, haciendo obligatoria la movilización industrial para proveer a los ejércitos de operaciones.

El Emperador ha ordenado al Gobierno estudie la moción de referencia y proponga la solución más adecuada.

Los montenegrinos en Scutari

Expulsión del cónsul austriaco.

PARIS, 16. De Cettinge dicen que el comandante de las fuerzas montenegrinas de Scutari había ordenado al cónsul austriaco que abandonara la ciudad en el término de veinticuatro horas, y como no fuera obedecida la orden, el cónsul y todo el personal de la Legación fueron conducidos a las cercanías de Cattaro y entregados a las avanzadas enemigas.

Acuerdo económico

Reunión de delegados.

PARIS, 16. Dicen del Havre al «Herald» que el Gobierno belga adoptará las medidas necesarias para preparar un acuerdo económico tan estrecho como la alianza militar, y en el que entrarán Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia, Rusia y Serbia.

También parece se pretende sugerir a los países aliados la idea de celebrar en París una gran reunión de los delegados de dichos Estados, para favorecer mutuamente sus respectivos comercios e industrias en la lucha colectiva contra el comercio y la industria austroalemana.

Los alemanes en Turquía

Turcos insubordinados.

LONDRES, 16. El correspondiente de The Times en Atenas dice que los oficiales alemanes han empezado a abandonar Beirut a causa del espíritu de indisciplina y de insubordinación que existe entre las tropas turcas y el peligro que corren sus vidas.

Las comunicaciones con dicha población están cortadas por la falta de medios de transporte y el mal estado de las locomotoras.

Ingleses y alemanes

En Rodesia.

PARIS, 16. En Rodesia, una patrulla inglesa atacó el 2 de julio a un contingente de fuerzas indígenas alemanas en la frontera septentrional.

Los indígenas tuvieron un oficial y nueve soldados muertos. La patrulla inglesa no sufrió ninguna pérdida.

Suscripción a un empréstito

En Italia.

ROMA, 16. Se evalúa en dos mil millones el total de la suscripción al empréstito de Guerra.

Las Cajas militares han sido autorizadas para recibir las sumas ofrecidas por los oficiales y soldados que están en el frente.

Los italianos residentes en la América del Sur han suscrito varios millones.

Refugiados griegos

En Macedonia.

ATENAS, 16. Según las estadísticas oficiales, el número de refugiados griegos, procedentes de Bulgaria y Turquía, instalados en Macedonia, se eleva a 108.000 personas. Los bienes propiedad de éstos se calculan en 360 millones.

El estado de sitio

En Kiel.

AMSTERDAM, 16. Según un periódico, el estado de sitio ha sido declarado en la región de Kiel y abolidos los artículos de la Constitución que garantizan la libertad individual.

El gobernador de Tripolitania

Llamado a Italia.

ROMA, 16. El gobernador de la Tripolitania ha sido llamado a Italia y sustituido

en su cargo por el gobernador de la Cirenaica.

El Vaticano y el Quirinal

Ofrecimiento declinado.

ROMA, 16. Se asegura que el Gobierno italiano ha indicado al Papa el propósito de no mandar al frente de batalla a los individuos de la Guardia pontificia y a los parientes de Benedicto XV, que deben prestar servicios en el ejército italiano; pero Su Santidad ha declinado este ofrecimiento.

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 16. El enemigo, habiendo recibido refuerzos al Norte de la región de Rieja-Isawil, comenzó el día 14 a avanzar desde Hasenpolls sobre Goldingin y la región de Schrudn y Papellany.

Nuestra Caballería y vanguardias detuvieron al enemigo al paso de los ríos Windawa y Wentá, y en otras posiciones que nos eran favorables.

En la región del Trasnien el enemigo, en la noche del 14, sostuvo un violento fuego de artillería e infantería en un vasto frente; pero sólo tomó la ofensiva en pequeños destacamentos, que fueron todos rechazados.

La misma noche rechazamos un ataque parcial en la dirección de Lomja. En la orilla derecha del Passa y en ambas orillas del Chkwa, nada que señalar.

El enemigo, habiéndonos tomado ayer algunas trincheras, sufriendo espantosas bajas, no ha renovado sus ataques el 14.

Entre los ríos Orgic y el Ukra, nuestras tropas ocupan un frente al Sur de Prasnych, donde el 14 rechazamos varios ataques.

Ningún cambio en la orilla izquierda del Vistula.

Entre el Vistula y el Bug, el enemigo dirigió el 14 varios ataques separados, que han sido todos rechazados.

Sobre el Bug y el Zlota-Lipa, ninguna colisión importante.

El día 12, las tropas austriacas tomaron la ofensiva en la sección de Nesviska Okna.

Atacaron nuestras cabezas de puente en la orilla derecha de la región de Kounichov, Kolanki, y el paso del Dniester, en la región de Ivain-Jojava y Kasechiski-Sinkoff.

Nuestra artillería, en varios puntos, bombardeó con éxito al enemigo durante el paso del río, obligándole en casi todos los puntos a retroceder y renunciar al paso.

El combate continúa.

El ejército ruso, que sostuvo el combate cerca de Vilkolaz, hizo prisioneros, durante la semana del 4 al 11 de julio, 297 oficiales y 22.464 soldados.

En la región del Cáucaso.

PETROGRADO, 16. Comunicado oficial del Cáucaso.

En la región del litoral se señala un encuentro entre nuestras avanzadas y las turcas, cerca de los montes de Kargoel.

Sobre el frente de Kop Karmoud, continúa un violento combate contra numerosas tropas enemigas.

En la región de Zevan, nuestras tropas tomaron, después de dos días de combate, fuertes posiciones turcas cerca del pueblo de Sosp, donde nuestras guardias fronterizas tomaron cuatro cañones turcos.

En la región de Bajirtchai, tiroteo contra los kurdos.

Nada nuevo en el resto del frente.

Después de la toma por nuestras tropas del puente Aheik, murieron más de 200 kurdos y nos apoderamos de más de mil cabezas de ganado.

La lucha en Francia y Bélgica

Parte oficial francés.

PARIS, 16. Parte oficial de las tres de la tarde:

«En la región al Norte de Arras, el enemigo, habiendo durante la noche intentado salir de sus trincheras al Sur del castillo de Carleul, ha sido inmediatamente detenido por el fuego de nuestra infantería y de la artillería.

En Argona, los tiros de nuestra artillería

han prohibido al enemigo todo intento de ataque.

Entre el Mosa y el Mosela, la noche ha sido agitada, pero sin acción de infantería ni bombardeo.

En el barranco de Sonvaux, combates a granadazos.

En el bosque de Ailly, fusilería y cañoneo lo mismo que en el Norte de Flirey.

En Lorena, los alemanes han atacado en un frente de tres kilómetros las posiciones que perdieron cerca de Leintrey, y al mismo tiempo han bombardeado toda nuestra línea desde la selva de Champenoux hasta Vezouse, pronunciando algunos ataques parciales de Infantería que fueron todos rechazados.

Cerca de Leintrey, después de haber entrado en Boqueureau, fueron rechazados por un contraataque inmediato.

En la parte al Sudeste de la selva de Parroy, las tropas enemigas cargaron al asalto, llegando hasta nuestras alambradas, siendo entonces dispersados por nuestro fuego.

Dejaron bastantes prisioneros en nuestro poder.

Las pérdidas totales del enemigo parecen muy importantes.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra, Francia e Italia

COLTANO (Italia), 16 de julio, a las 8 de la mañana.

MANDO SUPREMO, 15 julio.—En el alto Cadore, en donde nuestra ofensiva se va desarrollando metódicamente, continúa con eficacia los disparos para demoler las fortificaciones enemigas de Paltzeise y Londro.

En Rautkoff al Este de Londro, fué inutilizada una batería enemiga.

Nuestra infantería practica reconocimientos desde el Monte Seikoli hasta la cima del Durgstall.

En la cumbre del Vallone tuvieron las tropas italianas un encuentro con el enemigo, favorable para las primeras.

En la zona del Falzariego, distribuyendo nuestras tropas por un terreno casi inaccesible, ocupamos, por sorpresa, la cima del Falzariego.

En la noche del 14 rechazamos un contraataque enemigo, causándole graves pérdidas.

En todo el resto del frente la situación no ha variado.

TORRE EIFFEL (Paris), 16 m. El Consejo nacional del partido socialista francés, en su sesión del 15 de julio, ha votado por unanimidad la resolución siguiente:

«El Consejo nacional, refiriéndose a la declaración de Londres y confirmando la resolución votada el 7 de febrero por la Conferencia de los secretarios de las Federaciones, hace constar de nuevo ante el mundo socialista: Que Francia no es responsable del conflicto que ha desencadenado sobre Europa la plaga de una guerra general. Que no hace sino defenderse contra una agresión premeditada del imperialismo alemán, que para conseguir su objeto no se ha detenido ante la violación de Bélgica, garantizada por Tratados.

Declara también el Consejo que la lucha impuesta a los aliados por los directores de Alemania debe llevarse a su término lógico, es decir, hasta hacer desaparecer el militarismo alemán, a fin de dar al mundo la grande y necesaria lección de una empresa dominadora fracasada por la resistencia de los pueblos libres. Que de esta guerra, y para que sea la última, debe salir una Europa nueva, fundada a base del respeto de los Tratados y de la independencia de las nacionalidades, donde los pueblos, recobrando el derecho de disponer de sí mismos, puedan, en fin, arrojar el peso aplastante del militarismo, rechazando a la vez toda política de conquista, restituyendo a cada nación lo que legítimamente le pertenece.

Aprueba de nuevo la acción llevada a cabo desde el principio de la guerra por la Comisión interior permanente y la representación del partido en las Cámaras y les da orden de seguir adelante, con el mismo espíritu

de firmeza inflexible, la obra de defensa nacional.»

Los comunicados oficiales alemanes relatan con entusiasmo los pretendidos éxitos que el ejército del Kronprinz dicen ha tenido en las Argonas. En realidad, los alemanes han hecho un grandísimo esfuerzo para romper el frente francés, y gracias al empleo de gases asfixiantes han podido, en algunos puntos, pasar la primera línea; pero los contraataques franceses les han hecho retroceder, y sobre los puntos en que han avanzado no han ganado más de 400 metros, no han tomado ningún cañón, y, en cambio, han sufrido pérdidas considerables.

El Vorwaerts, de Berlín, en su número de 13 de julio, hace un llamamiento a los maestros de las escuelas públicas para que no exciten a los niños contra los prisioneros enemigos, pues informa dicho periódico que se ha visto en Dresde a los niños de los colegios arrojar piedras contra los franceses, ingleses y rusos ocupados en trabajos de jardinería.

LONDRES. (Estación Almirantazgo.) 16 de julio de 1915, a las cuatro y treinta de la tarde.

Del 12 al 13 de julio, en los Dardanelos, los Cuerpos de ejército británico y francés atacaron las posiciones turcas, entablándose una lucha tenaz, que duró todo el día y terminó apoderándose los primeros de dos líneas de defensa admirablemente fortificadas, de una extensión de 400 a 500 metros.

El ala izquierda británica tomó también el mismo día otras dos líneas de defensa y avanzó unos 400 metros.

Algunos contraataques iniciados durante la noche fueron rechazados; pero la derecha de las tropas inglesas hizo un gran esfuerzo y volvió a derrotar a los turcos, que con un vigoroso ataque trataban de recuperar lo perdido.

Durante estas operaciones, los franceses avanzaron hasta la embocadura del río Keresveder, rechazando fácilmente todos los contraataques que se iniciaron contra ellos. Ocuparon el total de su plano objetivo, excepto un pequeño punto, capturando 422 prisioneros.

La ley del registro ha sido discutida en ambas Cámaras (la de los Lores y la de los Comunes), y ha sido aprobada por el Rey.

El espía Rosenthal, que fué arrestado el 5 de junio, ya convicto, ha sido ejecutado en la madrugada del 15 de julio.

Reuter-Melbourne. El Gobierno imperial ha aceptado el ofrecimiento ulterior de una brigada de infantería con abastecimiento de unidades, adicionándole dobles refuerzos.

De Alemania y Austria

De Viena para Madrid por Pola y Barcelona.—16 de julio.—A las 12,30 mañana:

Teatro ruso de la guerra.—La situación general no ha cambiado. En la orilla derecha del Dniester, más arriba del Kizniow, hubo varios combates victoriosos por nuestras tropas. Hicimos prisioneros 11 oficiales y 250 hombres.

Teatro italiano de la guerra.—Sobre algunos puntos de la planicie de Doberdo mantuvieron los italianos un cañoneo muy violento. También intentaron varios ataques de Infantería entre Strauszinta y Polazzo, siendo siempre rechazados con grandes pérdidas. En los sectores de las fronteras de Carintia y el Tirol no ha habido acontecimientos de importancia.

A las dos de la tarde.—El embajador de España, Sr. Castro Casaleiz, ha visitado el mes pasado el gran campamento de prisioneros serbios en Grodeck, cerca de Salzburg.

Varios oficiales serbios se mostraron muy contentos con el tratamiento y la manutención.

El deseo expuesto por algunos de ellos de vivir en los cuarteles no pudo ser concedido, pues los cuarteles están sirviendo ahora como hospitales.

Los deseos de activar su correspondencia, así como su fabricación de pan por los serbios, ha sido concedida.

Los oficiales no presentaron queja ninguna. El embajador quedó satisfecho del resultado de su visita.

Folleton de «La Correspondencia de España»

XAVIER DE MONTEPIN

LA CONDESA

NATHON

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Entre ellos hubo un duelo absurdo, deplorable. El señor de Flammaroche tuvo la desgracia de matar al capitán.

La baronesa calló.

—Y bien—dijo el conde de Nathon, después de un corto silencio,—y la confesión de que me ha hablado?

—Ya la ha oído usted.

—Me había usted afirmado que comprendería todo, y nada me ha explicado. Su corta narración, querida baronesa, no justifica las angustias y los escrúpulos de la señorita de Franoy y su determinación de no querer casarse conmigo.

—Usted no encuentra en ello motivos suficientes—repuso Blanca,—porque su alma no puede elevarse a las alturas donde ha-

bita la de ella. He aquí las palabras de Berta:

«Una gran desdicha tiende su sombra sobre mi vida. Un hombre ha muerto por causa mía. Espero que ni Dios ni los hombres me hagan responsable de esa muerte; pero mi conciencia y mi corazón me dicen que el que me ofrezca su nombre no debe ignorar nada de mi pasado... Antes de colocar mi mano en la suya quiero que sepa que sobre esa mano hay sangre... Mi lealtad es prueba de amor... Díselo todo, y él resolverá.»

—Ah, baronesa!—exclamó el señor de Nathon entusiasmado, mientras sus ojos se llenaban de lágrimas.—Tiene usted razón. Berta es un ángel... Vamos, vamos. No perdamos un minuto. Quiero caer a sus pies; quiero decirle que mi admiración iguala a mi ternura, y que a su lado me encuentro tan pequeño, que me avergüenzo de ser tan poco. ¡Vamos, baronesa, vamos!

La señora de Vergy no se movió.

—Comprendo su impaciencia—dijo sonriendo.—Pero con su permiso, querido conde, las cosas no pasarán de esa manera. Primeramente, usted se va a quedar aquí.

—¿Por qué?

—Porque yo, en mi calidad de embajadora, debo dar cuenta del resultado de mi misión a mi prima... Usted no vendrá a Cusance hasta la hora de comer. Berta, ya lo sabe usted, es excesivamente susceptible y sentiría la demostración de su admiración por una cosa que ella encuentra justa y sencilla. Me va usted a prometer que

guardará para sí el testimonio de su legítima admiración y que jamás ni una palabra ni una alusión sobre lo que acabamos de hablar saldrá de sus labios.

—¿Por qué ese silencio?

—Porque ese recuerdo afecta mucho a Berta, aun hablando de ello sólo conmigo. ¡Juzgue lo que sufriría hablando de ello con usted! No creo que quiera causarle el más leve disgusto.

—Antes prefiero morir.

—¿Me promete usted guardar el secreto?

—Se lo juro.

—Esté tranquilo entonces. Todas sus promesas serán repetidas por mí a Berta dentro de algunos minutos. Béseme la mano y dígame de nuevo que le dejo contento. Esos serán los honorarios de mi cargo.

—Ah, querida baronesa! Cuando llegó usted estaba desesperado; ahora me deja el más feliz de los hombres. Todo cuanto le dijera sería poco para poder expresarle mi agradecimiento. Hasta la tarde, baronesa.

En cuanto llegó al castillo la señora de Vergy, se apresuró a subir al cuarto de Berta.

La joven había oído el ruido del coche; se acercó a una ventana, y llena de ansiedad esperaba. Tuvo valor para no dirigir ni una sola palabra a la baronesa; pero sus ojos se fijaron en ella con increíble elocuencia.

La señora de Vergy se aproximó, cogió la cabeza de Berta entre sus manos y la cubrió de besos.

—Amada niña—le dijo,—he hecho bien

al prometerle la dicha. ¡Sé feliz!... ¡Completamente feliz!... Puedes serlo.

—¿Qué!—exclamó Berta anhelante de emoción, los ojos fijos y los labios temblorosos.—¿Enrique me ama todavía?

—Te ama más que antes. Su más ardiente deseo y su única ambición es la de que seas su mujer.

—Y, sin embargo, ¿ha leído...?

—Sí—dijo Blanca con mal segura voz.—¿Hasta el fin?

—Hasta el fin.

—Y mientras leía, ¿has estudiado su fisonomía?

—Perfectamente.

—¿Y qué has visto en ella?

—Lo que he podido ver en su alma: dolor y piedad.

—¿Nada de desprecio?... ¿Nada de odio?

—Nada más que una profunda compasión por tus sufrimientos inmerecidos.

—¿Me lo juras, Blanca?

—Sin titubear.

—Y cuando ha conocido toda la verdad, ¿qué ha dicho?

«¡Todo ha concluido!... No me acuerdo de nada más sino que amo a Berta más que a todo en el mundo y que es mi alegría, mi dicha y mi vida.»

Cuando la baronesa concluyó de hablar, el rostro de Berta se iluminó y exclamó llena de alegría:

—Ah, tú conocías bien ese noble corazón!... ¡Tú le habías juzgado cual se merecía!... ¡Mientras yo dudaba, tú me has salvado! ¡Prima mía, te debo la vida!... ¡Pongámonos de rodillas y demos gracias a Dios!

Cuando Berta se levantó, lágrimas de consuelo caían por sus mejillas.

—Querida Berta—le dijo la baronesa,—escúchame. Si quieres que vuestra felicidad sea duradera y que ninguna nube obscurezca vuestro porvenir, acuérdate siempre de mis consejos. No olvides nunca estas palabras de tu prometido: «Que jamás una palabra suya me recuerde lo que ya he olvidado.» Estas palabras tuyas deben ser tu regla de conducta... Si; Enrique quiere olvidarlo todo; pero para esto, tú tienes que olvidar hasta el recuerdo de tu desdicha, para que nunca, ni en tu actitud ni en tus palabras, Enrique pueda recordar el pasado. Tienes que ser para él como si nada hubiese acontecido... ¿Lo harás, querida Berta?

—Procuraré hacerlo.

—Eso no basta; hay que hacerlo, si no por ti, por él.

—Ese pensamiento me dará valor para triunfar de mi debilidad, y seré como tú quieres que sea.

EN MADRID De Estado

El Consulado general de la nación en Génova ha comunicado al ministerio de Estado que, según informes de la oficina de Correos de aquella ciudad, todos los paquetes postales directos de Alemania y Austria para España recibidos hasta el 30 de marzo último, se remitirán a su destino, devolviéndose al punto de origen por orden del Gobierno italiano los llegados después de aquella fecha.

De la Embajada británica Comunicado del Foreign Office.

Sir Edward Grey, cuya afección a la vista ha mejorado mucho durante el corto descanso que se ha tomado, ha vuelto a encargarse hoy de sus deberes como ministro de Relaciones Exteriores. Su reaparición en la Cámara de los Comunes fué saludada por los miembros de todos los partidos con cariñosas demostraciones de bienvenida.

DE MADRUGADA De Cádiz

El «C. Eizaguirre». CADIZ. (Viernes, noche.) Procedente de Liverpool ha llegado el transatlántico C. de Eizaguirre. No ha visto ningún submarino; pero uno de éstos torpedeó a un vapor inglés que navegaba a 30 millas del Eizaguirre. Este trae mucha carga.

Noticias de Gibraltar

Lo que dicen los moros. ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Del vapor Gibel Dersa, que hace el servicio de Correos entre Gibraltar y Tánger, han desembarcado en la plaza inglesa varios moros procedentes de Rabat, Mequinez y otros puntos, que se proponen hacer sus compras. Refieren que en el interior de Marruecos se encuentran muchos alemanes, internados unos pocos días después de declarada la guerra y otros que se han fugado estando prisioneros de los franceses. Estos alemanes practican ejercicios para instruir una harka conforme a los modernos procedimientos militares y al mismo tiempo procuran inculcar el odio a los franceses, asegurando que el Kaiser es un enviado de Mahoma, que, después de derrotar a los aliados en Europa, irá al África para arrojar a los franceses y dar a los moros completa libertad e independencia y volviendo a poner de Sultán a Muley Hafid, único que ha sabido interpretar la religión mahometana, por cuya causa los franceses le impusieron el destierro en Barcelona, no permitiéndole ni siquiera vivir en Algeciras, dada la proximidad a Marruecos. También dicen los moros aludidos que en muchas poblaciones de Marruecos se reparan hojas, escritas en árabe, combatiendo a los franceses. Todas terminan con vivas al Kaiser y a España.

Viveres y municiones. Es grande la actividad que se observa en el puerto militar de Gibraltar, donde se reciben importantes partidas de carbón mineral para el servicio del Almirantazgo y de pertrechos de guerra, que en gran cantidad son transportados a los Dardanelos. Hoy había cinco grandes buques atracados a los muelles, efectuando operaciones de carga y descarga de municiones y cañones. La fiesta de la bandera. Hoy se ha celebrado en Gibraltar la fiesta de la Bandera, dedicándose gran número de señoritas a vender pequeñas banderas, cuyo importe se destina al fondo de socorro para los heridos franceses. Buques de guerra. Al medio día han cruzado el Estrecho de Gibraltar cuatro buques de guerra de gran porte, que se supone eran de nacionalidad francesa.

Protesta del Gobierno inglés No adquirido tal explosivo. LONDRES, 16. (Oficial.) La oficina de la Prensa dice que el periódico yanqui American Machinist publicaba el 6 de mayo un largo anuncio en el cual la «Cleveland Machine Company» recomendando la compra de un nuevo explosivo de su invención, exponía con gran lujo de detalles las horrosas heridas inhumanas y abominables que causaba su explosivo. Se ha hecho circular en los Estados Unidos el aserto de que esta clase de explosivo había sido exportado para usarlo en los ejércitos británicos. El Gobierno inglés tiene razones para creer que ese anuncio es una sencilla maniobra, cuyo único objeto es sublevar a la opinión pública. Sea lo que fuere, el Gobierno británico declara: 1.º Que la Gran Bretaña no ha encargado ni a los Estados Unidos ni a ningún otro Estado explosivos de esa naturaleza. Y 2.º La Gran Bretaña no ha empleado jamás y no tiene en absoluto la intención de usar explosivos de ese género.

En Italia Ministerio sin cartera. ROMA, 16. El Sr. Barzilai ha sido nombrado ministro sin cartera.

En Francia y Bélgica Comunicado oficial.

PARIS, 16. Comunicado de las veintitrés: «En el Artois, acciones de artillería bastante vivas. El enemigo ha bombardeado el pueblo de Bully y uno de los fosos de la región, donde dos paisanos han sido muertos. Nuestras granadas han incendiado los edificios de la granja de La Folie, sobre la cresta de Vimy. En la orilla derecha del Aisne, Oeste de Soissons, los alemanes, después de haber arrojado 4.000 granadas en el sector de Fontenoy, intentaron ayer tarde un golpe de mano contra una de nuestras defensas, que fracasó. En el Argona, calma relativa, excepto en la parte Oeste de la selva, donde el cañoneo se ha proseguido sin ninguna acción de infantería. En los altos del Mosa, bombardeo violento de Eparges, la región del barranco de Sonvaux y la selva de Apremont. Una escuadrilla de diez aviones arrojó esta mañana cuarenta y seis granadas de 75 y seis bombas de gran capacidad sobre la estación militar de Chauny, donde están concentrados importantes depósitos de material. Han sido comprobados dos incendios. Una pequeña embarcación ha estallado en el canal del Oise.»

En los altos del Mosa, bombardeo violento de Eparges, la región del barranco de Sonvaux y la selva de Apremont. Una escuadrilla de diez aviones arrojó esta mañana cuarenta y seis granadas de 75 y seis bombas de gran capacidad sobre la estación militar de Chauny, donde están concentrados importantes depósitos de material. Han sido comprobados dos incendios. Una pequeña embarcación ha estallado en el canal del Oise.»

SERVICIO DE RADIogramas De Inglaterra, Francia é Italia

PARIS (TORRE EIFFEL), 16 (6 tarde.) Con motivo del 14 de julio, el Sultán de Marruecos ha asistido con el Maghzen al desfile de las tropas de la guarnición de Rabat, a quienes pasó revista el general Denrys, que reemplazó al general Lyautey, que se halla actualmente en París. Después de la revista, el Sultán ha rogado a M. Saint Aulaire, delegado de la residencia, que exprese al Presidente de la República, a la vez que su confianza en el triunfo final de los aliados, su sentimiento de gratitud hacia Francia y hacia el Gobierno de la República.

—El conocido economista francés Ives Guyot, escribe refiriéndose al reciente empréstito inglés: «Puede decirse que el empréstito alcanzará la cifra de 600 millones de libras esterlinas, es decir, de 15.132 millones de francos, entendiéndose que las conversiones no figuran en esta cantidad de suscripciones, que representa lo que se llama dinero contante y sonante. No tiene nada que ver con las suscripciones a las que ha recurrido el Imperio alemán.»

Este empréstito provee al Tesoro británico de 15.000 millones de francos disponibles, con los cuales puede pagar al exterior, así como al interior. Pone de manifiesto una vez más el poder financiero sin rival de la Gran Bretaña. —La hoja del crédito alemán.—Antes de la guerra, es decir, el 27 de julio de 1914, el 3 por 100 alemán se cotizaba a 74 francos, y el 3 1/2 por 100 prusiano a 83 francos. Hace algún tiempo estos valores bajaron repetidamente a 52,50 y a 58,50.

Con fecha del 5 de julio se ha comprobado una nueva baja de los valores alemanes. El 3 por 100 está a 49 1/4, y el 3 1/2 por 100 prusiano a 55. El 4 por 100 húngaro ha bajado a 50. —El periódico suizo Le Democrite de Delmont cita cierto número de hechos cuya absoluta autenticidad garantiza, y que tratan de demostrar que Alemania llama a sus últimas reservas y que los efectivos de su ejército están gravemente amenazados.

Numerosas reservistas alemanes, de temperamento débil, que nunca han hecho servicio militar, han sido llamados en estos últimos tiempos de Suiza a Alemania y enviados al frente de batalla, después de algunas semanas apenas de instrucción. —Un telegrama de Amsterdam a la agencia Central News, dice que la Prensa luxemburguesa expresa de nuevo su indignación a causa de la actitud de los alemanes en el gran ducado de Luxemburgo. Los periódicos se preguntan si el Gobierno alemán se da cuenta exacta de las vejaciones a las cuales está continuamente expuesto el pueblo luxemburgués.

CARNARVON, 16 (7,30 tarde). La situación en el teatro oriental de la guerra es digna de la mayor atención. Según el último parte de Petrogrado, se intenta con doble ímpetu atacar a Varsovia. Habiéndose apoderado de Przasnysz los austroalemanes que operan al Norte de Varsovia, probablemente intentarán avanzar en un frente de 70 kilómetros hacia la fortaleza de Novogeorgevick. El período de calma en el Sur de Polonia y en la Galitzia ha terminado, y los partes oficiales rusos dicen que se lucha en muchos puntos del frente y demuestran que el enemigo está haciendo esfuerzos vigorosos, que coinciden con su nuevo empuje por el Norte de Varsovia. —El parte austroalemán dice que han tomado Przasnysz, 50 kilómetros al Norte de Varsovia. Esto está ya confirmado. Los rusos ocupan ahora el frente al Sur de la ciudad. —En el extremo Sudeste de Galitzia los austriacos han cruzado el Dniester. —Las fuerzas del Kronprinz continúan esforzándose para romper el frente en el Argona. —Se asegura que los belgas causaron grandes bajas a los alemanes cuando rechazaron su último ataque al Norte de Dixmude. —Todas las tentativas de los alemanes para avanzar en la orilla izquierda del Iser han fracasado.

POLDHU, 16 (11,30 noche). (Empieza con el parte de Carnarvon de las siete de la tarde, ya publicado.)

Comunican de Londres que, por invitación de Mr. Asquith, el primer ministro del Canadá, sir Robert Borden, asistió a la reunión celebrada el miércoles.

Los principales periódicos manifiestan que esto es una revolución en la teoría y práctica del sistema por el cual se ha gobernado Inglaterra durante más de siglo y medio.

Es asimismo una revolución completa en las relaciones constitucionales entre la Gran Bretaña y sus dominios, y el primer ministro, Mr. Asquith, tiene la plena convicción de que en el transcurso del tiempo esta manera de proceder tendrá incalculables consecuencias.

Sir Robert Borden ha representado, por fin, en el Consejo de ministros británico las estadísticas del Imperio, cumpliéndose así lo deseado por sir Wilfrid Laurier.

—Con el consentimiento del Press Bureau, Mr. Crawford Price, testigo de las operaciones en Serbia, ha hecho una interesante declaración, en la que manifiesta que las tropas británicas lucharon juntamente con los serbios durante el período de guerra de sitiós en la campaña serbia.

—Telegrafían de Amsterdam que de fuente autorizada se sabe que el famoso «corsario» submarino U-21 ha sido echado a pique en el mar Negro por buques rusos.

—Comunican de Copenhague que, según el Vorwarts, Rumania ha rehusado categóricamente acceder a la petición alemana de dejar pasar por territorio rumano armas y municiones para los turcos.

—Se asegura que la visita del Sr. Salandra al Rey de Italia en el frente de operaciones ha sido discutir importantes problemas de carácter militar y político, relacionados con el viaje a Francia del general Porro y la disposición del ejército italiano para la próxima campaña.

También se tratarán asuntos coloniales que interesan mutuamente a Francia é Italia.

De Alemania y Austria

NORDEICH, 16 (11,20 noche.) Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que a causa de un ataque de los franceses en la región de Souche, perdieron los alemanes un trozo de trinchera al Sur del cementerio. Los franceses iniciaron repetidos ataques para apoderarse de las posiciones conquistadas por los alemanes en las Argonas. Estos ataques fracasaron y las posiciones quedaron en poder de los alemanes.

—Los violentos ataques franceses de ayer y anteayer contra el frente alemán hacia el Oeste de las Argonas, han sido contenidos con éxito por la «landwehr» del Norte de Alemania. La lucha fué enconada y se desarrolló a corta distancia, quedando en manos de los alemanes 462 prisioneros.

Desde el 29 de junio las tropas alemanas han desarrollado su ofensiva con gran éxito en las Argonas y al Oeste de las mismas. Además del terreno ganado, el número total de prisioneros franceses asciende a 7.009 hombres.

—En el frente alemán, al Este de las Argonas, los franceses han atacado con energía, siendo fácilmente rechazados.

—En los alrededores de Leintrey (Este de Luneville) combates entre los destacamentos avanzados.

—Los aviadores alemanes bombardearon las tropas francesas en Gerardmer.

—Teatro oriental de la guerra.—Al Norte de Koltynjany las tropas alemanas han atravesado el Winda, con dirección al Este.

—Al Sudeste de Kolno y al Sur de Przasnysz, los alemanes han luchado con éxito, consiguiendo nuevos adelantos.

—Teatro Sudeste de la guerra.—No ha cambiado la situación de las tropas alemanas.

—Comunican de Constantinopla que la artillería turcoalemana ahuyentó a los torpederos y transportes aliados que trataban de aproximarse a Ariburun, echando a pique varias chalupas é incendiando dos.

Sobre el frente de Irak, los turcos, en una batalla que duró desde medio día hasta media noche del día 13 de julio, rechazaron a los rusos, a pesar de un violento fuego de artillería, infligiéndoles pérdidas elevadísimas.

Los rusos se llevaron dos lanchas llenas de muertos y heridos.

—Telegrafían de Petrogrado que el No-voie Wremia manifiesta que el no poder vencer 305 millones de aliados a 120 millones de alemanes y austrohúngaros es debido al mejor armamento, municionamiento y organización militar de estos últimos.

—Comunican de Petrogrado que la guerra ha hecho disminuir el número de nacimientos.

—Telegrafían de Atenas que comunican desde Mytilene que los franceses é ingleses en el frente de los Dardanelos envían diariamente 800 heridos a Marsella y Alejandría.

—Comunican de Atenas que el comercio griego sigue siendo perjudicado por los ingleses.

A pesar de las declaraciones de lord Crowe se sigue deteniendo é inspeccionando los buques griegos.

La Prensa sostiene que el Gobierno griego debe presentar una nueva y enérgica reclamación.

MARRUECOS

Los que regresan.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Ha llegado el vapor correo de Ceuta, del que ha desembarcado numeroso pasaje, entre el que figuraban 28 jefes y oficiales y gran número de individuos de tropa, que regresan a sus casas con licencia por enfermos.

El «Canalejas». CADIZ. (Viernes, noche.) De Larache ha llegado el Canalejas, con 360 jefes, oficiales y soldados con licencia.

Ha vuelto a salir, llevando material y personal. Créese que volverá el domingo, trayendo a bordo al general Silvestre.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes: CHAMBERI

Trabajando en la calle de Fuencarral, número 113, el albañil Joaquín Mendoza Alvarez, se ocasionó lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle de Ticiano, núm. 6, por cuestiones de vecindad rieron Francisca Breja y Ruperta Estrada, agrediendo mutuamente y causándose lesiones de pronóstico reservado.

—El auto 2.366, guiado por Manuel Rey, atropelló en la calle de Sagasta al empleado D. Justo Martínez, de veintidós años, causándole contusiones.

Después de curado fué trasladado a su domicilio, Artistas, 5, bajo.

HOSPITAL

Isabel Alvarez Valle, de veintinueve años, fué agredida por un tal Rosendo Estrada, que, con un palo, la produjo una extensa herida en la cabeza.

—Un niño de siete años recibió una pedrada en la cabeza cuando jugaba con otros niños en la calle de los Tres Peces, junto a la casa núm. 12.

Resultó con una herida importante en la cabeza.

Se ignora quién arrojó la piedra.

—Amadeo López, de treinta años, atropelló, en el Paseo Blanco, con la yegua que montaba, a María Martínez, de diez años, que vive en la calle de Cáceres, número 3, causándole heridas y contusiones de importancia.

CONGRESO

Manuel García González, de tres años, que vive en la plaza del Progreso, núm. 7, primero, fué mordido por un perro propiedad de D. Alfonso Sierra.

Las heridas que sufre, de momento parecen leves.

—Varios chicos que jugaban en el Pasaje de Indalecio lesionaron a Antonio María, de seis años, causándole con una piedra una herida contusa en la cabeza.

INCLUSA

Antonio Gómez, de veinte años, se causó lesiones graves en una obra de la calle de Mesón de Paredes, 47.

—Josefa Martínez se cayó casualmente en su domicilio, Casino, 4, causándose una herida importante en la cabeza.

BUENAVISTA

En el paseo de Recoletos, Braulio Cortés, de veinticinco años, pintor, agredió a Santiago Moso, cochero, y a una joven que iba con éste, causándole una herida en la cabeza.

—En la calle de Alcalá se cayó D. Juan Pérez, de diez y nueve años, que vive en la Calle Nueva, núm. 3, y se ocasionó lesiones de pronóstico reservado.

Un accidente.

En la estación de Ciempozuelos sufrió un accidente el obrero Apolonio Argudo Perpiñán, obrero del regimiento de Ingenieros de Ferrocarriles.

Cayóse de una máquina y se produjo heridas de pronóstico reservado.

Funesta equivocación.

El niño Lorenzo Aldid, domiciliado en la calle de Buenavista, núm. 34, tomóse una cantidad de ácido fénico por equivocación y sufrió una intoxicación de carácter grave.

Caída.

En su domicilio, Pozas, número 15, se cayó el niño de doce años Epifanio Iglesias, fracturándose el brazo derecho.

Maquinista militar herido.

El soldado de Ingenieros que dirigía la máquina de un tren de maniobras en la estación de Ciempozuelos tuvo la desgracia de caerse del tender, causándose heridas de pronóstico reservado.

Fué curado en la Clínica del Buen Suceso.

Accidente del trabajo.

Ricardo Zamorano Trigo, cenajero, se produjo trabajando a su oficio heridas graves en el ojo derecho.

Niños intoxicados.

El niño de dos años Lorenzo Aldid bebió una cantidad de ácido fénico en su domicilio, Buenavista, 34, principal, en un momento de descuido de sus padres.

—En la Policlínica de la calle de Fuencarral fué asistido un niño de veinte meses, de intoxicación por iodo que ingirió en su domicilio, Montealeón, 40.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Cancillería.—Acuerdo relativo al pastoreo en la frontera hispanofrancesa, aprobado por canje de notas de 8-11 de julio de 1915.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden concediendo de plazo, hasta el 30 del mes actual, para que puedan completar la documentación presentada los que hayan solicitado tomar parte en las oposiciones a la judicatura y al Ministerio fiscal, y no hubieran acompañado a su instancia los documentos exigidos.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se aplique a los cargamentos de trigo y de harinas de trigo que salgan con manifiesto ó conocimientos visados y directos para España hasta el 31 inclusive del mes actual, el derecho de Arancel de dos y cinco pesetas, respectivamente, por cada 100 kilogramos, y restableciendo la exacción del impuesto de transportes para los cargamentos que hayan salido ó salgan para España desde el 1.º del actual, ó se importen por las fronteras terrestres.

—Otra resolviendo instancia de la Asociación de agentes de Aduanas y comisionistas de tránsito de Barcelona, rogando que en los pagos de derechos de Aduanas que realicen en moneda de plata española ó billetes del Banco de España, sirva de norma el tipo de cambio correspondiente al mes en que termine el despacho de las mercancías, en vez de aplicarse el del mes en que se verifique el pago en Caja.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes nombrando catedráticos numerarios de la Escuela Pericial de Comercio de San Sebastián a D. Luis Ruiz Soler, D. Miguel A. de Victoria y Echevarria y D. José María Abalo y Abad.

—Otras confirmando en los cargos de profesores numerarios de las enseñanzas que se indican, del Real Conservatorio de Música y Declamación, a los 34 señores que se mencionan.

—Otra relativa a la distribución de salas de los Palacios del Parque de Madrid en que se efectúan las Exposiciones Internacionales ó Nacionales de Bellas Artes.

—Otra dictando reglas para la reorganización de la Escuela especial de Náutica de Málaga.

—Otra disponiendo se adquieran, con destino al Museo de Arte Moderno, y por las cantidades que se fijan, las obras que a tal objeto figuran en la propuesta que se publica.

FOMENTO.—Real orden autorizando a favor del presidente de la Junta central de Colonización y Repoblación interior el gasto de 24.000 pesetas para la instalación de la colonia denominada Dehesa de Carracedo, término de Villafranca del Bierzo (León).

—Otra ídem íd. la cantidad de 24.000 pesetas para la instalación de la colonia denominada Cerrillo Verde y Valdecarneros, término de Valverde (Madrid).

—Otra aceptando las soluciones propuestas por la Compañía Transatlántica en lo que respecta al embarque de la uva en el puerto de Almería en los vapores de las líneas que se indican, y autorizando a la mencionada Compañía para incluir como escala facultativa la del puerto de Almería.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Comisión especial para el estudio del problema de las exportaciones y la forma de favorecer la de productos manufacturados.—Anunciando que esta Junta se reunirá el día 26 del actual.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos nombrados a propuesta del ministerio de la Guerra para los destinos que se indican.

EXTRANJERO

Atentado contra un tren Numerosas víctimas.

WASHINGTON, 16. Se han recibido noticias oficiales de que una bomba ha destruido cerca de Aprizco a un tren que iba de Veracruz a Méjico.

Han perecido en la catástrofe numerosos viajeros, en su mayoría extranjeros.

ESTADO DE COSTA LISBOA, 16. Alfonso Costa sigue mejorando.

El enfermo conserva la tranquilidad y la lucidez.

La temperatura que en el último boletín figura es de 37 grados.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admon. y Cajas: Arenal, 4, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trim, Sem, Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 105. Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa. Giro Postal, ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

AVISOS UTILES

MASAJE.—MANICURE.—Casa en París, San Sebastián, Mme. REGINA, Urbieta, 11, 2.º

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.º de San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.



LA PSORIASIS EL ECZEMA EL PRURIGO, CURAN ADMIRABLEMENTE CON EL X2

LABORATORIO VIDAL X2

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

17 de julio de 1865.

Nos escribe con fecha de anteaer uno de nuestros corresponsales de San Ildefonso: «Querido amigo: Reina en todo la más completa tranquilidad.

Sus Majestades han salido esta tarde, como de costumbre, á pasear en carruaje en unión de sus augustos hijos.

La compañía dramática sigue proporcionando buenos ratos á sus favorecedores con la variedad de funciones que pone en escena y la buena ejecución de las mismas.

Salte para ésa el conocido diputado á Cortes y autor dramático D. Francisco Camprodón. Han llegado el Sr. D. Carlos Navarro y el diputado Sr. Gisbert, y esta noche se espera á D. Francisco Barca, ex diputado á Cortes, y D. Francisco Romero y Robledo, que lo es en la actualidad.

Su Majestad el Rey se ha retirado hoy más temprano que de costumbre por haberse sentido ligeramente indispuerto; pero, según parece, no será cosa de cuidado.»

LUCHA TRAGICA

DOS MUERTOS

HUELVA. (Viernes, mañana.) El Juzgado de instrucción de La Palma comunica al fiscal de esta Audiencia que en el pueblo de Bollullos del Condado ha ocurrido un hecho sangriento, que ha costado la vida á dos hombres.

Según los informes recibidos, los vecinos del citado pueblo, Diego Carrasco Vega y José Rías López, habían disputado en varias ocasiones, originando estas disputas un odio mutuo entre ambos.

Ayer se encontraron los dos hombres en el paseo de las Cañas, de Bollullos, y al verse no pudieron reprimir las manifestaciones del odio que entre ellos existía. Disputaron acremente y vinieron á las manos.

José, más irascible que su contrario, sacó un arma de fuego y disparó contra Diego, causándole una grave herida en el cuello. Al verse herido, Diego acometió con una navaja á su agresor, infliriéndole dos heridas gravísimas, una en el pecho y otra en el vientre.

La lucha no podía continuar. La gravedad de las heridas que José y Diego se causaron mutuamente era tanta, que los dos hombres cayeron muertos á los pocos momentos.

El suceso, por sus trágicas consecuencias, y por ser muy apreciados por sus convecinos los dos muertos, ha impresionado vivamente en la localidad.

El ferrocarril Asturias-Ferrol

Una Asamblea.

FERROL. (Viernes, tarde.) En este momento empieza la primera sesión de la Asamblea de la Liga Popular para laborar en pro del ferrocarril de Asturias al Ferrol.

Preside D. Manuel Comellas. Los asambleístas se han reunido en Secciones para dictaminar sobre los seis puntos que figuran en el cuestionario, y que son los siguientes:

Primero. ¿Ha de evitarse con el mayor empeño, y cueste lo que cueste, la menor alteración en el proyecto aprobado?

Segundo. ¿Reñe la ley Besada y el proyecto pendiente de discusión en el Senado las condiciones necesarias para la formación de una Empresa constructora?

Tercero. ¿Para qué fecha debe pedirse el anuncio de la subasta? ¿Qué condiciones de plazos y de procedimientos para la construcción deben exigirse?

Cuarto. ¿Cómo se propondrán al Gobierno las conclusiones que se voten?

Quinto. ¿Convendría que después de la Asamblea se ejerciese una propaganda activa en las comarcas interesadas por medio de mítines?

Sexto. ¿Qué acuerdos de enérgica actitud y de cívica virilidad se adoptarán si el Gobierno no satisface en un plazo prudencial las peticiones de la Asamblea?

UNA BODA

La Srta. B. de Quirós y el Sr. Luque

LLANES. (Viernes, noche.) Con motivo de la boda de la Srta. Rosario B. de Quirós, hija de los marqueses de Argüelles, con el señor Luque, se ha observado gran animación desde primera hora del día.

A las once de la mañana numeroso público presenció la llegada á la iglesia de la comitiva.

Primero llegaron el capitán general de Madrid, los marqueses de Canillejas, los condes de la Vega y de Guadiana, los marqueses de Altares y Vista Alegre y D. Antonio Maura.

Poco después llegaron el nuncio y el obispo de Oviedo, que entraron bajo palio.

A continuación la marquesa de Argüelles, luciendo riquísimo traje de encaje, era llevada del brazo del novio.

Finalmente, la novia, que estaba hermosísima y lucía preciosa toilette de encaje y adornos de flores. Le daba el brazo el director general de la Guardia Civil.

El templo estaba espléndidamente adornado con guirnalda de flores y alumbrado con profusión. El presbiterio ofrecía hermoso aspecto, contrastando el blanco del altar con el color morado de las vestiduras de los preladados, que tomaron asiento, y los casacones rojos de los servidores de la casa.

Dió á los novios la bendición el nuncio de Su Santidad y ofició en la misa el presbítero D. Evaristo de Tomás y Gutiérrez.

Terminada la ceremonia los novios desfilaron ante los invitados, recibiendo enhorabuena, y seguidamente tomaron los automóviles y se dirigieron al palacio de los marqueses de Argüelles.

A las dos de la tarde fué servido el banquete en el comedor de honor del palacio y en los comedores contiguos, por ser aquel incapaz para dar asiento á todos los invitados.

Al atardecer han marchado los novios á la finca de Espriolla, quedando los invitados en casa de los marqueses de Argüelles.

A las seis marcharon el Sr. Maura para Solórzano, y el nuncio para Oviedo.

Toros en Málaga

MALAGA. (Viernes, tarde.) La plaza está llena por completo. Hace un calor inenarrable. Presiden distinguidas señoras y señoritas. Las cuadrillas son ovacionadas.

PRIMERO

«Torrealzo», negro, grande, gordo y cornalón. Madrid es ovacionado por unas verónicas y en quites. Manseando toma el bicho cuatro varas á cambio de cuatro tumbos.

Doble y Torerito cuelgan tres pares buenos.

Paco Madrid, de verde y oro, muletea valiente, luchando con la mansedumbre del contrario. Atiza un volapié colosal, acostándose en el morrillo. Ovación, música, oreja y vuelta al ruedo.

SEGUNDO

«Topete», negro, grandecito, corto de cuernos. Gallito da unas verónicas magníficas. Resumen del primer tercio: cuatro varas, cuatro caídas y tres caballos muertos. El toro es bravísimo. Los matadores hacen magníficos quites.

Gallito, jugueteando, quiebra á cuerpo limpio; luego cuarte a un gran par; sigue otro al quiebro, y acaba con uno de dentro afuera. Grandes ovaciones.

Seguidamente hace una gran faena de muleta. Cada pase levanta una tempestad de oídos. Da un pinchazo alto en hueso. Sigue un volapié contrario, agarrando un cuerno. Conduce al toro á la barrera, donde dobla. Ovación delirante y oreja.

TERCERO

«Rabioso». Negro, jirón, grandecito, gordo y brocho. Belmonte se resiente de la herida de la pierna. Veroniquea regularmente. Es aplaudido. Toma el toro tres varas por otras tantas caídas. Veneno da un gran volapié. Vito y Calderón sólo clavan medios pares.

Belmonte brinda á una familia sevillana. La faena es emocionante. Empinándose, alcanza una gran estocada en la cruz. (Ovación y regalo.)

CUARTO

«Granadero», negro, grande, muy gordo, corto de cuerna. Toma tres varas por tres caídas. Los de aupa no le castigan. Cerrajiles y Rafael Madrid cumplen con los palos. Madrid pasa, aguantando tarascadas. Pincha en hueso. Sigue media contraria. Un volapié colosal, moajándose los dedos. Palmas.

QUINTO

«Mejicano», negro, regular de todo. Hay unos mantazos de Gallito para bajarle la cabeza. Con mucho poder toma tres varas por otras tantas caídas y dos caballos muertos. Blanquet y Almendro cumplen.

Gallito, entre los pitones, hace una faena valiente que arranca muchos oídos. Al cuadrar el bicho el público pide al diestro que siga toreando. Da un pinchazo en hueso, yéndose. Otro mejor. Otro. Palmas y pitos. Media lagartijera que hace rodar al toro. Gran ovación.

SEXTO

«Moruno», negro y menor que los anteriores.

Belmonte veroniquea superiormente. Toma el bicho cuatro varas, por tres caídas y tres caballos muertos.

Es aplaudida una vara de Veneno, y los matadores se lucen en quites.

Los banderilleros cumplieron.

Belmonte hace con la muleta una faena colosal, predominando los pases con la izquierda.

La música tocó y el diestro es ovacionadísimo.

Entrando á matar bien, pincha en hueso; después da cuatro pinchazos y oye pitos. Después de varios intentos de descabello, dobla el bicho.

Se oyen protestas.

Vázquez, D. Rafael Santo, D. Rafael Peña, D. José Boro, D. Federico Ferie, D. Juan Sáez, D. Fernando Esteban, D. Enrique Cabrero, D. Manuel Alonso, D. Ramón Basco, D. Luis Gómez, D. Luis Azorín, D. Alfonso Consuegra, D. Silverio Ros, D. Domingo González, D. Pedro Latorre, D. Rafael Díaz, D. Alfredo Degrima, D. José de Lacuesta, D. José Naneti, D. Vicente Chacón, D. Ismael Moral, D. Carlos Ruiz, D. José Busón, D. Miguel Guerrero, D. Carlos Gracia, D. Emilio Cervera, D. Avelino Rico, D. José Jiménez, D. Severiano Martínez, D. Francisco de Dueñas, D. Benigno Guerra, D. Antonio Sanz, D. Miguel Ruiz, don Juan Anstegui, D. José Núñez, D. Ricardo Faliu, D. Antonio de Aguilera y D. José Gualf.

Han aprobado el segundo ejercicio: Don Fernando Ureña Sellés, D. Gaspar Sánchez Méndez, D. Luis Guerra Bernal, D. Juan Asensio Pieronceli, D. Rodolfo Espamora, D. Manuel Muedra Muñoz, D. Dionisio Gutiérrez Suárez, D. José Ruiz Palomo, D. Gaspar Garcés Torres, D. Juan Díaz Navarro, D. Luis Ruiz Hor, D. Salvador Gómez Bonillón, D. Eduardo Crespo Rubio, D. Marcelino Garrido Pozo, D. José Guitart de Visto, D. Francisco Pata Gil, D. Luis de Pereda Aquino, D. Mariano Perales García, D. Rufino Núñez Cachado, D. Carlos Domínguez Escudero, D. Francisco Arnal Guapo, D. Guillermo Bosco Cuel, D. Francisco Ginés Gil, D. Miguel Patiño Hermida, don José Maez Albesin, D. Pedro López Perea, D. José del Palacio Chivallier, D. Pedro Cano de Cano, D. José Gómez de la Serna, don Cástor Manzanera Holgado, D. José Gallardo Rodríguez, D. Gonzalo Chacón Almendro, D. Buenaventura Carpintero López, D. Ramón Loma Gruida, D. Antonio érez Gómez, D. Luis Garrido Vecin, D. Eduardo Mias Codina, D. Antonio Chirivella Soriano, don Luis Coig Ros, D. Miguel Fernández Espinosa, D. Manuel González Beguera, D. Diego Luso Seoane, D. Fernando Mayo Morales, D. Emilio Castellón Gallego y D. Francisco Marquina Xiquena.

Han aprobado el cuarto ejercicio: Don José Aguilar Garrido, D. Ildefonso Ruiz Tapiador, D. Baldomero Mesa Escarceña, D. Mateo Fernández Chicarro, D. Santiana Lario Díaz, D. Antonio Yarto Herrero, D. José García Constante, D. Eliseo Sánchez Melian, D. Enrique Gunonillón Anisua, don Fernando Fúster Vilaplana, D. Manuel Zulueta Ramírez, D. José Álvarez Moreno, don Antonio Climent Toledo, D. José Martínez, D. Mariano Frusliello, D. José Ureña, don Donato San Juan, D. Juan Romeo, D. Federico Sabona, D. Cristóbal Román, D. Antonio Vázquez, D. Emilio Figueroa, D. Pedro Martínez, D. Francisco Rodríguez, D. Carlos Yodo, D. Isidro Velasco, D. Enrique Torres, D. Luis González, D. César Gabilondo y don José Arias.

Han aprobado el quinto ejercicio: Don Antonio García de los Reyes, D. Ramón Losada, D. Antonio López, D. Ramón Rodeira Serrano, D. Ildefonso Pacheco Quintanilla, D. José Martínez Mejía, D. Carlos Rosal Cantarel, D. Ovidio Rodríguez López, D. Enrique Kaivel Navarro, D. Manuel Franco Pineda, D. Justo Sánchez Miñano, D. Rafael Llinos Herrera, D. Luis Fernández de Pinedo, D. Guillermo García Bosch, D. Bartolomé Nicolau García y D. José Marín Alcázar.

Intendencia. AVILA. (Viernes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: Don Luis Pérez Gay, D. Domingo Auria Lasiera, D. Gracián Gómez Martínez, don Francisco Arechaga Vázquez, D. Nicolás Martínez Sánchez Albornoz, D. José Gasted Zena, D. Ramón Martín Blesa, D. Jesús García Esteban, D. Rafael Gutiérrez Silva, don Gerardo Murillo Herrera y D. Luis García Sánchez.

Han aprobado el segundo ejercicio: Don Anselmo López Maristany y D. Federico Errarte Renalde.

Han aprobado el tercer ejercicio: D. Jorge Sánchez Tringados Mijares, D. Anselmo López Maristany y D. Federico Errarte Renalde.

Han aprobado el cuarto ejercicio: D. Emeterio Marcos Abarca, D. Tomás Iglesias Azpiroz y D. Ramón Vizcondado Quebaldia.

Han aprobado el quinto ejercicio: D. Alberto Goitre Zadera y D. Ricardo Jorge Pardo.

Ingenieros. GUADALAJARA. (Viernes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: D. Pascual Rey Arias, D. Eusebio Aparicio Hurtado, D. Martín Escalza Olabarria, D. Cosme Churrucua Dotrés y D. Carlos Moscoso del Prado.

Han aprobado el segundo ejercicio: D. Aniceto Sanz Páez, D. Agustín Albarracín Segura, D. Pablo Ruiz Álvarez y D. Antonio Bernabeu Guillén.

Ha aprobado el cuarto ejercicio: D. Mariano Erra Echalecu.

Caballería. VALLADOLID. (Viernes, noche.) Han aprobado reconocimiento y Gimnasia: Don Juan Roca, D. Antonio Pacheco, don José Azpetitia, D. Julio González, D. Luis Chatelle, D. José Medina, D. Manuel Dotta, D. Fabio Pacheco.

Han aprobado Francés y Dibujo: Don Juan Carmona, D. Francisco López, D. Tomás Berrocoso, D. Agustín Escudero, D. Paulino Alonso, D. Fernando Diez, don Vicente Torres, D. Mariano Lasala, D. Julián Mora, D. Francisco García Pérez, don Manuel Díaz Barreiro, D. Ricardo Parra.

Han aprobado Aritmética y Algebra, los ejercicios oral y práctico: Don Juan Ruano, D. Luis Serrano, D. Miguel Ruiz, D. Jerónimo Llompár, D. Juan Bermejo, D. Manuel García Obie, D. Manuel Gómez Ramírez, D. José Hernández, D. Manuel García Vallejo.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y D. Enrique Valero.

Han aprobado Geometría y Trigonometría (los ejercicios oral y práctico): Don Valero Valderrábano y

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

17 de julio de 1865.

Nos dice un suscriptor que habiéndose aumentado extraordinariamente con la nueva ley las listas electorales, los editores de *Boletines oficiales* que, con arreglo a su contrato, tienen que publicarlas, se van a arruinar si tienen que publicar un verdadero libro, trabajo que no podían prever. Creemos que el Gobierno habrá pensado en esto como en el material y tiempo que exige la impresión de las listas, que trabajosamente se imprimían en los quince días que dispone la ley cuando las listas eran insignificantemente más cortas.

PARA HOY

Calendario y sanctoral

Sábado 17 de julio de 1915.

Sale el Sol a las 4,58.
Se pone a las 19,43.
Sale la Luna a las 10,8.
Se pone a las 22,15.

SANTORAL.—Santos Alejo, León IV, papa; Ennodio y Teodosio, confesores; Santos Félix, Veturio, Jacinto y Generoso, mártires, y Santos Jenara, Generosas, Teodota y Segunda, mártires, y Marcelina, virgen. SAN ENNODIO, obispo.

Antes fué la patria de San Ennodio. La educación la recibió en Milán. Fué casado, pero después abrazó el estado eclesiástico y cambió completamente en sus costumbres. Su mujer entró en un convento, deseosa como él de servir a Dios.

San Epifanio, obispo de Pavia, ordenó de diácono al santo.

Ennodio compuso y publicó muchos escritos en defensa de la religión. El año 510 fué aclamado obispo de Pavia, brillando en el episcopado como un verdadero sucesor de los apóstoles.

El día 17 de julio del año 521 San Ennodio murió santamente.

Transportes de mercancías

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio. Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.530.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléfono 801.

DICE EL PRESIDENTE

Llegó ayer mañana el general Jordana, y a las once se reunió con los señores Presidente del Consejo y ministros de la Guerra y de Estado.

Estos tuvieron una larga conversación. El general Jordana marchaba ayer tarde a La Granja para cumplimentar, por la noche, al Rey, regresando a Madrid hoy.

Se espera que vendrá pronto a Madrid el general Marina, para conferenciar con el general Jordana y el Gobierno.

Los telegramas de Marruecos no acusan novedad.

El ministro de Fomento, que regresaba ayer noche a Madrid, someterá al Consejo de ministros de hoy el expediente sobre ferrocarriles secundarios.

Ha sido remitido a la firma regia el decreto relativo al establecimiento de nuevas industrias.

El jefe del Gobierno, recogiendo algunas referencias que acoge la Prensa sobre un supuesto rompimiento entre los reos en antes del personal de la Marina mercante civil y el Gabinete, en las gestiones para conseguir la reglamentación del trabajo a bordo, se ha expresado en estos términos:

«Respecto del conflicto que, según parece, están a punto de producir los obreros de mar, el Gobierno, y en especial el ministro de Marina y el Presidente mismo, se vienen ocupando con atención preferentísima en buscar fórmula de avenencia entre los armadores y su personal, para que la reglamentación del trabajo a bordo se estableciese mediante la conformidad de todos.

Al efecto, han celebrado numerosas y detenidas conferencias con los marineros y con los representantes de la Marina civil, logrando se constituyese una Comisión de tres armadores, tres representantes del personal náutico y un delegado del ministro de Marina, que, estudiando el complejo problema, propusiera soluciones, a fin de someterlas a informe del Instituto de Reformas Sociales, primero, y luego a la resolución del Consejo de ministros.

Teníamos el propósito de llegar a la concordia entre obreros y patronos, y en efecto, dos de los representantes navieros, los tres del personal náutico, y el delegado del ministro de Marina, propusieron unánimemente una solución, que pareció bien al Instituto y que fué aceptada en el último Consejo por el Gobierno.

La circunstancia de haberse abstenido el representante de los armadores de Vizcaya frustró el propósito de llegar a la unanimidad, que sería sancionada mediante el correspondiente decreto por parte del Gobierno.

No estando todos conformes no es posible obligar, por medio de una disposición que no tenga carácter legislativo, a que se trabaje tal número de horas, a que se concedan licencias en unas u otras condiciones respecto a sueldos ó a los demás extremos sobre que versa el informe del Instituto.

Dada la conformidad que habían prestado los navieros del Mediterráneo, representados por los Sres. Ibarra y Domine, acudí a éstos

a fin de que, sin necesidad de medida alguna de Gobierno, concertasen con su personal la reglamentación por ellos aceptada, y ambos se mostraron dispuestos a hacerlo, y seguramente les imitarán otros armadores.

Lejos de haber sido inútil la intervención del Gobierno, como se pretende sostener, se ve claramente que mediante ella se ha logrado el concierto de voluntades, al que han ayudado con actitud de verdadero desprendimiento y gran patriotismo representantes de los armadores. En cuanto a aquellos navieros que no han mostrado igual conformidad, considera el Gobierno que el personal a sus órdenes, en el caso de aspirar a una reglamentación idéntica a la propuesta, tampoco puede llamarse a engaño, toda vez que el Gobierno someterá a la discusión y aprobación de las Cámaras un proyecto de ley calcoado exactamente en el informe del Instituto.

No tenían, pues, razón ni pretextos para actitudes airadas los que de una manera apasionada y parcialmente han informado a algunos periódicos respecto al resultado de las gestiones practicadas por el Gobierno, el cual confía en que se impondrán a todos el buen sentido y las consideraciones de patriotismo que en estos momentos no pueden olvidarse para evitar actitudes violentas ante las cuales el Gobierno sólo tendrá un camino que seguir: el del cumplimiento de su deber, evitando todo género de coacciones y procurando no se altere la normalidad del tráfico mercantil en cuanto de él dependa.»

VERANO INOLVIDABLE

Las personas que acuden al gran balneario de Solares, enclavado en uno de los sitios más pintorescos de España y lleno de comodidades, conservan siempre grato recuerdo de la temporada.

EN EL HOSPICIO

REPARTO DE PREMIOS

Con gran solemnidad se ha celebrado en el Hospicio y Colegio de Desamparados, el reparto de premios a los alumnos que en los exámenes recientemente celebrados han merecido esta distinción.

Hizo el reparto el presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, a quien acompañaban en el estrado los diputados provinciales Sres. Fernández (D. Fidel), Fernández Morales, Zambrana, el visitador del establecimiento, D. Carlos Merino; la superiora, el director, Sr. Pané; el interventor, Sr. Ramos de Pablo, y entre otros profesores del establecimiento, los Sres. González Ribas y Moraleda.

Terminado el reparto de premios y diplomas, el visitador, Sr. Merino, pronunció un sentido discurso para ensalzar la labor realizada por el profesorado del establecimiento, y dar sanos consejos a los asilados.

A continuación pronunció breves palabras el presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, para hacer suyas las del Sr. Merino y expresar la labor que la Corporación provincial viene realizando en favor de los asilados y de la Beneficencia provincial.

Ambos discursos fueron muy aplaudidos. La banda de música ejecutó brillantemente escogidas piezas de su repertorio.

Los concurrentes a este acto visitaron la Exposición de los trabajos realizados por los asilados durante el presente curso en los distintos talleres y escuelas, llamando la atención las obras presentadas por los alumnos de las clases de dibujo lineal, adorno y caligrafía que regentan los Sres. La Rocha, Fernández y Balseiro, y por los de los talleres de sastrería, dirigidos por los Sres. Alados y Gómez (D. Francisco); cerrajería, vidriería y zapatería.

PABELLON ROMANONES

Sabido es que en el Instituto Rubio, y a expensas del conde de Romanones, funciona una institución de carácter benéfico y docente para tratar osteoartropatías. Tal institución se rige bajo la dirección del notable especialista doctor D. Adolfo López Durán, y la estadística de lo realizado desde el 1.º de octubre al 5 de enero de 1915 es realmente digna de estudio.

En el Dispensario se ha asistido a 291 enfermos, de los cuales correspondieron: a procesos tuberculosos, 126; a procesos infecciosos no tuberculosos, 20; a deformidades raquípticas, 10; parálisis, 28; deformidades congénitas, 14; estéticas, 34; tumores, dos; fracturas, 35; y de otras afecciones, 22.

En el Pabellón Romanones, desde el 25 de enero al 3 de junio se ha tratado a 590 enfermos: tuberculosos, 223; infecciosos no tuberculosos, 62; raquípticos, 52; deformidades parálisis, 80; congénitas, 38; estéticas, 50; tumores, cinco; fracturas, 44; luxaciones, seis, y otras lesiones, 31.

En el Dispensario del Pabellón Romanones se ha tratado, además, a 163 enfermos, y han estado ocupadas constantemente, desde enero a junio, 12 camas: seis de niños y seis de niñas, con 30 enfermos; siendo 31 el número de las operaciones practicadas.

Se han dado 25 lecciones durante el curso, y a ellas han asistido 14 profesores médicos, que han tenido ocasión de estudiar casos de la especialidad con todos los elementos para el diagnóstico y terapéutica que requiere la ciencia moderna.

La acción benéfica del conde de Romanones, creador y sostenedor del pabellón del Instituto, ha sido y seguirá siendo provechosa para muchos niños enfermos y para la cultura médica, que tiene así medio de ampliar estudios en una especialidad importantísima.

REAL ORDEN

Los trigos y harinas

La Gaceta publicó ayer la siguiente real orden del ministerio de Hacienda:

«Ilmo. Sr.: Vistos los antecedentes relativos a la producción, importaciones y comercio de trigos, y las reclamaciones que en estos días se han formulado, pidiendo en algunas de ellas que se amplíe el plazo de importación con franquicia y en otras que se restablezcan los derechos de Arancel;

Resultando que, según el avance estadístico que acaba de ajustar el ministerio de Fomento, la cosecha este año dará un rendimiento aproximado a 3.923.382 toneladas, ó sean 525.674 más que el término medio del último quinquenio, y 763.934 también más que el año próximo pasado;

Resultando que de los trigos adquiridos con la intervención del Gobierno se están descargando en estos momentos los que traen cuatro vapores, y vienen aún en viaje para los puertos españoles tres cargamentos más con un total de 30.000 toneladas;

Resultando que, según noticias fidedignas, algunos particulares españoles han contratado para embarques en julio, agosto y septiembre cargamentos que traerán aproximadamente unas 25.000 toneladas;

Resultando que los precios de los mercados reguladores de Castilla dieron promedio de 36,29 pesetas los 100 kilogramos en el mes de junio y 35,84 en la primera semana de este mes;

Resultando que en las operaciones realizadas ahora en los mercados exteriores oscilan entre 29 y 32 y medio francos, siendo las mayores cantidades las adquiridas a este último precio;

Considerando, en cuanto a los datos estadísticos, que la cosecha de este año es suficiente para el abastecimiento del consumo, puesto que el necesario para la alimentación personal excede poco de dos millones y medio de toneladas, y que, por tanto, prohibida la exportación, sólo se necesitarán las importaciones de las clases especiales de trigos convenientes para las mezclas;

Considerando que dadas las circunstancias que perturban el comercio y la elevación de los fletes, no es posible esperar que los precios de los trigos desciendan a los tipos de los años normales, pues sabido es que los mercados españoles siguen y han de seguir las fluctuaciones de los reguladores extranjeros;

Considerando que tal como la cuestión se plantea la resolución que haya de dictarse debe atender a que comparada la producción del país dentro de términos más que remuneradores del cultivo, se puedan mantener los precios de los trigos y harinas a tipos que no sean excesivos para el consumo;

Considerando que si se restableciesen íntegramente los derechos de Arancel tal como algunos solicitan, los precios de los trigos nacionales que no tienen más freno que la competencia de los extranjeros, obtendrían un margen suficiente para que se suscitase de nuevo el problema de la extraordinaria carestía, que obligó al Estado a intervenir en las adquisiciones de granos americanos;

Considerando que tampoco procede la continuación de las franquicias por mayor tiempo, puesto que el mercado está abastecido y en fines de agosto se generalizan las ventas de los cereales de la nueva cosecha, siendo, naturalmente, los agricultores menos pudientes los que al principio se ven precisados a recurrir al mercado, y a los que más podrían afectar anormales bajas en las cotizaciones;

Considerando que es necesario resolver el problema de un modo transitorio, ya que la resolución relativamente definitiva no puede dictarse hasta que llegue el pleno período de ventas de cereales de la nueva cosecha y se pueda juzgar acerca del importante extremo del precio remunerador; y

Considerando que para el tipo de gravamen debe atenderse a las cotizaciones del mes de junio último, en armonía con lo dispuesto en la real orden fecha 16 de diciembre del pasado año,

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado en Consejo de ministros, se ha servido disponer:

1.º Que a los cargamentos de trigo y harinas de trigo que salgan con manifiesto ó conocimiento visados y directos para España hasta el 31 inclusive del mes actual, se les aplique el derecho de Arancel de dos y cinco pesetas, respectivamente, por cada 100 kilogramos, en consonancia con lo prevenido en la mencionada real orden de 16 de diciembre último.

2.º Que se restablezca la exacción del impuesto de transportes para los cargamentos que hayan salido ó salgan para España desde el día 1.º del mes actual ó se importen por las fronteras terrestres; y

3.º Que al comenzar el mes de agosto dé cuenta ese Centro directivo de la cotización media que el trigo haya alcanzado en los mercados reguladores durante el presente mes, a los fines que procedan.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de julio de 1915.—Bugallal.

Señor director general de Aduanas.»

FESTEJOS EN LA PROSPERIDAD

Cada día que pasa existe mayor entusiasmo entre los vecinos de aquella barriada y de los muchos veraneantes que han ido a disfrutar de aquel hermoso clima, propio del puerto de Guadarrama.

Hoy 17, a las ocho de la noche, continuará la gran *kermesse*, y habrá funciones teatrales y cinematográficas al aire libre, quemán-

dose, a las once y media, una gran colección de fuegos artificiales.

El día 18, a las siete de la mañana, día; a las nueve, gigantes y cabezudos, que recorrerán las principales calles, y cuecañas; a las seis de la tarde, concurso de belleza y de feos, cuyo número ha de llamar extraordinariamente la atención; a las diez de la noche, gran cabalgata, en la que figurará una carroza, cedida por el Centro de Hijos de Madrid, y a las doce, disparo de bombas y morteros, anunciando la terminación de la fiesta.

Los organizadores de estos festejos, que preside el Sr. Gurich, tienen en estudio la creación de un balneario, ya que las obras de alcantarillado de aquella populosa barriada están próximas a terminar, para que todo el pueblo de Madrid pueda tener una gran estación veraniega para el restablecimiento de la salud.

Asociación de la Prensa

Fué breve la última reunión celebrada por la Junta directiva bajo la presidencia de don Miguel Moya.

Dióse cuenta de una expresiva carta de gratitud que al presidente dirigió desde París el notable escritor portugués Homen Christó con motivo de atenciones que en Madrid le fueron guardadas por la Asociación de la Prensa, y de otra de la viuda del insigne dramaturgo Marcos Zapata, que al salir del Sanatorio del Rosario, operada con éxito brillante por el eminente doctor Cervera, se muestra profundamente agradecida al operador y a la Asociación, la cual se felicita de que su intervención haya logrado salvar la vida de la respetable dama.

Fué informada la Junta de una nueva entrega de dos mil pesetas, formalizada por la Cooperativa de la Prensa.

Se acordó realizar determinadas gestiones en favor de un estimado compañero, el señor Moyrón, desterrado por la publicación de un artículo.

También se acordó otra gestión de un compañero de Huesca, condenado por la publicación de un artículo escrito con el ardor y acaso con la inexperiencia de los pocos años.

A propuesta del presidente se acordó atender con el mayor interés una solicitud que, autorizada por más de sesenta firmas de periodistas de todos los periódicos de Madrid, se ha presentado en favor de la viuda é hijos del malogrado compañero Rafael Carvajal.

Dió cuenta el Sr. Moya de la reunión celebrada días pasados, estudiando el Montepío de la Prensa, y de las notas que, relacionadas con este proyecto, han redactado los señores Gómez Baquero, Caamaño, Coria y Guerra y Oliván.

Fué leída una comunicación del Sr. López Muñoz, presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, sobre la creación del Instituto Cervantes, y después de elogiarla calurosamente, se acordó adherirse con entusiasmo a la noble iniciativa.

Y se tomó en consideración la propuesta del diario *La Patria* para celebrar en Madrid un Congreso de periodistas.

Se estudiará el medio de realizarlo.

UNA BODA

Ayer mañana se celebró en la capilla reservada de la iglesia de San Ildefonso de esta corte, el enlace de la bellísima y encantadora Srta. Ana Martín y Navarro, de distinguida familia canaria, con nuestro muy querido amigo el joven é inteligente funcionario del Cuerpo Pericial de Contabilidad, jefe de Negociado en el ministerio de Hacienda, D. José María Adame y Jaén.

La novia, que realizaba su hermosura con elegantísimo traje blanco, entró en el templo del brazo del padrino, D. Serafín Adame y Morales, padre del novio, y la madrina, la distinguida señora doña Ana Navarro y Dorester, viuda de Martín, madre de la novia, iba acompañada de su futuro hijo político.

Firmaron el acta de matrimonio, como testigos de la desposada, los Sres. Llorente, Tejera y Dorester, y fueron los del novio los Sres. Nogales, Adame (D. Diego) y marqués de Casa-Alta.

Asistió a la ceremonia numerosa y elegante concurrencia, que fué obsequiada después con un espléndido refresco en casa de la señora viuda de Martín, quien, con sus bellas hijas, hizo amablemente los honores a los invitados.

A las muchas felicitaciones y enhorabuena que recibieron los recién casados unimos las nuestras, muy expresivas, deseándoles una luna de miel eterna y llena de prosperidades.

LOS AMIGOS DEL CAMPO

Esta Sociedad inaugurará mañana domingo su primer refugio para excursionistas, situado en Hoyo de Manzanares, inmediato a la sierra del mismo nombre.

Con tal motivo ha organizado una gran jira a dicho pintoresco pueblo, donde se celebrará una fiesta con elevación de globos grotescos, disparo de cohetes, excursión a las cumbres cercanas y otros atractivos.

En la Secretaría, Miguel Angel, núm. 1, pueden pedirse detalles de esta fiesta y entregarse adhesiones, sin abonar cuota de entrada durante el presente mes.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jebas», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

Un herido grave

Ayer mañana, a eso de las once y media, fué agredido en la plaza de los Mostenses el jornalero Ramón Estévez Martín, de veintisiete años, por sujeto un llamado Prudencio Aulfo Omo, de treinta y un años, al que apenas conocía el agredido.

Según éste, sin mediar palabra alguna, Prudencio le dió una terrible puñalada en la espalda, poniéndose en fuga inmediatamente.

Auxiliado por algunos transeúntes, Ramón Estévez fué llevado a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde los facultativos le apreciaron una herida de seis centímetros de profundidad en la región escapular izquierda, calificando de grave su estado.

Después de asistido se le trasladó al Hospital de la Princesa.

Ha insistido en decir que desconoce las causas de la agresión, añadiendo que sólo conocía al agresor de vista, sabiendo que era sujeto de malos antecedentes y pendenciero con exceso.

Prudencio pudo ser detenido a poca distancia del lugar del suceso, ocupándosele un cuchillo de mango oscuro y de hoja muy fina.

Fué conducido al Juzgado de guardia.

Lo que dice el agresor.

El agresor de Ramón Estévez, que se apoda también *El Frescales*, manifestó al juez de guardia que entre él y su contrincante habían mediado, momentos antes, palabras duras é insultos graves.

Ambos habían estado en una de las tabernas próximas al lugar del suceso, tomando unas *limpiás* y discutiendo sobre una papeleta de empeño del reloj de un amigo, que poseía *El Frescales*.

El Ramón pretendía hacerse con dicha papeleta para sacar la alhaja por su cuenta.

Negóse a ello el torero, y con este motivo surgió la cuestión. Luego, Ramón profirió unas palabras tremendamente ofensivas para el torero, por haber mezclado en la cuestión el nombre de la madre de éste, y entonces fué cuando, furiosamente irritado, Prudencio le asestó la puñalada a su rival.

El torero también resultó con una herida leve en el cuello, y tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

La lesión es levisísima, y éste la justifica diciendo que le fué causada por el Ramón antes de la agresión del torero.

LA PRENSA CATOLICA

HOMENAJE AL PAPA

La Prensa católica española ha elegido el día de ayer para elevar a Su Santidad Benedicto XV el siguiente mensaje.

«Beatísimo Padre: Las angustias de vuestro paternal corazón al contemplar la guerra que despedaza a las naciones, encona entre sí a los hijos de la misma madre la Iglesia y llama a las puertas de la Ciudad Eterna, privando a Vuestra Santidad de la independencia necesaria para ejercer el ministerio apostólico de paz, de mansedumbre y de justicia, conmueven profundamente a los españoles que comparten con Vuestra Santidad las amarguras de vuestro santísimo pecho.

Ante los designios inscrutables de Dios, que guía a los pueblos por los senderos de la Historia y vela especialmente por la salvación del Pontificado, así en los trances de la próspera como de la adversa fortuna, rendimos humildemente nuestro juicio con la fe de creyentes y el corazón de españoles, preparados para sufrir con resignación las iras del Cielo. Mas por si llega a sonar la hora trágica en que la Cátedra de San Pedro, asentada secularmente sobre Roma, haya de buscar asilo lejos de la cúpula del Vaticano, el pueblo español, que a la hidalgura de su raza y a la generosidad de sus anhelos unió siempre una devoción ardiente a la Santa Sede, ofrece a Vuestra Santidad hospitalaria mansión en esta tierra bendita, enriquecida con las reliquias de innumerables santos y amasada con la sangre de los héroes que forjaron la Patria en la fragua encendida de la fe católica.

Si a las ricas preseas engarzadas en nuestra historia brillante, si a la dicha inestimable de tener en España el Pilar sagrado de Zaragoza y de hablar por nuestros monumentos, nuestras letras y nuestras artes un lenguaje que sube al Cielo como ferviente plegaria, uniese la nación española la gloria inmerecida de cobijar siquiera un momento al representante de Cristo en la tierra, de ofrecer asilo inviolable al Papa, cuando ebrios de furor se desgarran otros pueblos, más que los muros majestuosos del Escorial, ó servirían de escudo, Santísimo Padre, nuestros pechos esforzados, y más que sobre la tierra de España, se asentaría vuestro trono sobre los corazones españoles.

Por ello, el pueblo hidalgo y generoso se asocia efusivamente al ofrecimiento del Gobierno, y abre de par en par las puertas de la patria española para recibirlos triunfante, si la ocasión llega, y prosternarse reverente a los pies de Vuestra Santidad.»

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRITOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscritores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

LA SESION DE AYER
A las once de la mañana comenzó bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast.

Enterados.
El Concejo queda enterado de los asuntos siguientes:

Comunicación del Gobierno civil remitiendo certificación de sentencia de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, por la que se revoca providencia gubernativa estimatoria de recurso de D. Julio Rodríguez Casanova, contra acuerdo municipal, relativo al ascenso a oficial de segunda del grupo de Contabilidad de D. Santiago Casas.

Real orden del ministerio de Instrucción pública de 21 de junio último, aclarando, en virtud de instancia de la Alcaldía-presidencia, la promulgada en 26 de febrero próximo pasado, relativa al aumento de sueldo del secretario de la Junta local de Primera enseñanza.

Comunicación del Gobierno civil trasladando real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se declara incompetente para conocer del recurso de la Alcaldía-presidencia, contra providencia gubernativa de anulación de lo actuado en el expediente sobre abono a la Sociedad concesionaria de la Alhóndiga del importe de las obras que realizó en la calle de Moratines y paseo de la Esperanza.

Comunicación del Gobierno civil fijando, de conformidad con el perito tercero, la cantidad de 140.404,65 pesetas como precio abonable por expropiación de la casa núm. 44 de la calle de Segovia, incluido el 3 por 100 de afección.

Comunicación del Gobierno civil, desestimando recurso de D. Eugenio Cemborain, contra acuerdo municipal sobre ejecución de providencia gubernativa, dictada en apelación de otro acuerdo del Ayuntamiento que nombró un letrado auxiliar consistorial y advirtiendo la necesidad en que está el Ayuntamiento de cumplir las disposiciones gubernativas.

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda, que, en virtud de recurso, exime del pago de arbitrio sobre inquilinato a la agencia Cook, por el local que tiene destinado a oficinas en el núm. 7 de la plaza de Isabel II.

Las vaquerías.
Fue aprobada una moción de la Alcaldía, designando al arquitecto municipal que ha de formar parte de la Comisión inspectora de vaquerías.

Los festejos veraniegos.
Puesta a discusión una moción de la Alcaldía presidencia, proponiendo la inversión de 10.000 pesetas, de la partida consignada en presupuesto para festejos durante el verano, el Sr. Anón pide que la distribución se haga no sólo por los tenientes de alcalde, sino con la intervención de todos los concejales del distrito.

El señor de Miguel estima que se debe destinar lo correspondiente a los distritos en donde no se celebren festejos a aquellos otros barrios en donde los festejos se celebren.

El Sr. Iglesias se opone a que se celebren fiestas populares, que sólo favorecen a media docena de industriales, con perjuicio de los obreros, que gastan sus jornales en vicios.

Propone que se invierta la suma propuesta en bonos de las Casas de Socorro.

Interviene el Sr. Noguera, justificando la inversión de fondos de la Comisión de festejos de la Latina.

El Sr. Ruiz Salinas aplaude la conducta del Sr. Pérez Chozas cuando fué teniente alcalde de Chamberí.

Después de algunas rectificaciones se aprueba la moción con la adición propuesta por el Sr. Anón.

El verano de los concejales.
Se conceden tres y dos meses, respectivamente, de licencia a los concejales Sres. Lorente y Besteiro.

El ferrocarril Valencia-Madrid.
Se da cuenta del informe de los letrados consistoriales, relativo al acuerdo sobre adjudicación del estudio de proyecto de ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

El Sr. Blanco Soria se congratula de que los letrados hayan coincidido con su opinión de que el contrato era nulo.

El Sr. Prast declara que el asunto se ha llevado con toda seriedad y legalidad.

El Sr. García Cortés dice que no se trata de un proyecto de contrato, sino de un contrato lo que las cuatro Corporaciones han intentado hacer.

Añade que todo lo actuado en este asunto es nulo, y que ahora hay que pedir la excepción de subasta y después formalizar el contrato.

Se queja del error cometido, que, según el orador, coloca al Ayuntamiento en situación poco airosa, por culpa del alcalde.

Contesta el Sr. Prast rechazando la afirmación de que se ha hecho un contrato, afirmando que en el mismo contrato se hace constar que habrán de obviarse las dificultades legales que pudieran existir.

Dice que no se tiene que anular lo hecho, sino completar lo actuado, único medio de que el proyecto pueda realizarse.

Interviene el Sr. Lorente, afirmando que lo hecho no tiene valor alguno, y propone que en la sesión próxima traiga el alcalde la propuesta pedida por los letrados.

El Sr. Prast estima que sólo hay que aprobar el informe de los letrados.

El Sr. Millán opina que lo hecho ha sido tan sólo un contrato de promesa.

El Sr. Alvarez Arranz opina que se debe aprobar el informe sin distinciones ni aclaraciones, y el informe es aprobado por unanimidad.

Regidor síndico.
Se procede a la elección de regidor síndico, siendo elegido por veintidós votos don José Pedro Díaz Agero, obteniendo tres el se-

Baños de mar en Portugal
La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España tiene publicado el servicio especial de baños de mar en las playas de Portugal, servicio tan conocido ya por el público en general, y en el cual, además de su extremada baratura, se introducen cada año nuevas e interesantes mejoras.

La expedición diaria de estos billetes empieza el 15 del corriente y el plazo de validez para el regreso es hasta el 31 de octubre próximo.

Estos billetes autorizan la detención en cualquier estación del recorrido portugués; la variación de itinerario, a voluntad del viajero, toda vez que constituyen un billete circular por Portugal; puede el viajero regresar desde cualquier estación sin necesidad de llegar al punto de destino de su billete; pueden utilizarse en todos los recorridos los trenes rápidos y los de lujo con billetes de primera y segunda clase, abonando el importe del suplemento correspondiente; y finalmente, la Compañía de los Caminos de Hierro Portugueses concede la expedición de billetes con 50 por 100 de reducción para cualquier recorrido dentro de su red a todo portador de billetes de baños de mar.

Los viajeros no necesitan cambiar de tren en la frontera de Valencia de Alcántara, hallándose establecido el servicio de coches directos desde Madrid a Lisboa, y viceversa.

En la estación de las Delicias y en el despacho central de la Compañía, Alcalá, número 12, se facilitarán prospectos ilustrados, en los que encontrará el público todos los datos relativos a tan interesante servicio.

Desmontes.
Se aprueba que, de conformidad con la propuesta de la Dirección de Vías públicas, se ejecute por administración el desmonte de las calles de Alenza y Treviño, para dar acceso al nuevo Hospital de Jornaleros, satisfaciéndose con cargo al primer presupuesto ordinario o extraordinario que se forme para el Ensanche la suma de 20.000 pesetas que se calculan necesarias, y modificando, en su consecuencia, el acuerdo adoptado para realizar dicho desmonte por subasta.

Apertura de calles.
Se acordó la apertura legal de la calle de Lagasca, entre las de López de Hoyos y María de Molina, como requisito previo para la junta de propietarios que determina el artículo 19 de la ley de Ensanche, y la de la calle de Alonso Cano, entre la de Abascaj y Paseo de Ronda, sobre la base de la cesión gratuita de la mitad de las superficies, aceptación de los preceptos propuestos por el arquitecto municipal, y el pago en cédulas del Ensanche cuando por turno corresponda.

Licencias.
Se concedieron las licencias siguientes:
Para establecer un taller de cerrajería y un electromotor de dos caballos de fuerza en la casa núm. 6 de la calle del Acueducto.

Para establecer un taller de herrero y cerrajero en la casa números 7 y 9 de la plaza de San Nicolás.

Para instalar un compresor de gas y un electromotor de doce caballos en la fábrica de compresión de gas establecida en el Paseo Bajo del Rey.

Para construir una casa en la calle de Doña Berenguella; otra en el solar letra E de la calle particular de Francisco Altamira.

Para verificar obras de ampliación en el interior de la casa núm. 25 de la calle de Lista; para construir una casa de planta baja y principal en el núm. 4 de la calle de Lucio del Valle; para construir una casa en el número 18 de la calle de Fernando el Católico.

Proposiciones.
Pasaron a estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:
Una del Sr. Marcos para que se construya un mercado de abastos en el barrio de Guttenberg.

Otra del Sr. Silveira para que se formule presupuesto a fin de instalar faros de gas de mechero Auer en las calles de Andrés Tamayo y Eraso (Guindalera).

Otra del mismo concejal para que se formule presupuesto a fin de instalar una fuente pública al final de la calle de Eraso (Guindalera).

La sesión se levantó a las dos y cuarto.

VILLAZA No descompone el vino.
ALCALA, 10.—Transportes.—ALCALA, 10. Representación y Depósito, Bolsa, 10.

Hundimiento de un andamio
Seis albañiles heridos.

En las obras que se están realizando en el tercer Depósito de las Aguas, ha ocurrido ayer mañana un accidente análogo al que causó varias víctimas días pasados en la calle del Conde de Aranda.

Un andamio, donde trabajaban seis obreros, se rompió y vino al suelo, donde quedaron heridos los albañiles que en él trabajaban.

La emoción de cuantos presenciaron el accidente fué enorme, y todos acudieron en auxilio de los caídos, que lanzaban ayes de dolor.

Todos estaban más ó menos gravemente heridos.

Fueron los seis obreros conducidos a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, que era la que se encontraba más próxima, donde les fué practicada la primera cura.

Uno de los obreros presentaba la fractura de varias costillas. Su estado era grave.

Los restantes sólo habían resultado levemente heridos.

Después de curados pasaron los seis obreros al Hospital de la Princesa.

Los heridos.
Trasladados los obreros que estaban en el andamio a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, se confirmó que no había nada más que uno de ellos que ofreciera gravedad. Se llama éste José Meléndez Ruiz, de cuarenta y seis años, domiciliado en la calle de Tiziano, 16, bajo, que presentaba la fractura de varias costillas, grandes magullamientos y contusiones.

Ingresó en el Hospital de la Princesa en grave estado.

De los cinco restantes solamente otros dos presentaban algunas lesiones de alguna importancia. Los demás sufren heridas leves.

El Juzgado de guardia instruye las diligencias propias del caso, y depurará a quién corresponde la responsabilidad por este nuevo accidente obrero, que ha puesto en peligro la vida de varios trabajadores.

Baños de mar en Portugal
La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España tiene publicado el servicio especial de baños de mar en las playas de Portugal, servicio tan conocido ya por el público en general, y en el cual, además de su extremada baratura, se introducen cada año nuevas e interesantes mejoras.

La expedición diaria de estos billetes empieza el 15 del corriente y el plazo de validez para el regreso es hasta el 31 de octubre próximo.

Estos billetes autorizan la detención en cualquier estación del recorrido portugués; la variación de itinerario, a voluntad del viajero, toda vez que constituyen un billete circular por Portugal; puede el viajero regresar desde cualquier estación sin necesidad de llegar al punto de destino de su billete; pueden utilizarse en todos los recorridos los trenes rápidos y los de lujo con billetes de primera y segunda clase, abonando el importe del suplemento correspondiente; y finalmente, la Compañía de los Caminos de Hierro Portugueses concede la expedición de billetes con 50 por 100 de reducción para cualquier recorrido dentro de su red a todo portador de billetes de baños de mar.

Los viajeros no necesitan cambiar de tren en la frontera de Valencia de Alcántara, hallándose establecido el servicio de coches directos desde Madrid a Lisboa, y viceversa.

En la estación de las Delicias y en el despacho central de la Compañía, Alcalá, número 12, se facilitarán prospectos ilustrados, en los que encontrará el público todos los datos relativos a tan interesante servicio.

Desmontes.
Se aprueba que, de conformidad con la propuesta de la Dirección de Vías públicas, se ejecute por administración el desmonte de las calles de Alenza y Treviño, para dar acceso al nuevo Hospital de Jornaleros, satisfaciéndose con cargo al primer presupuesto ordinario o extraordinario que se forme para el Ensanche la suma de 20.000 pesetas que se calculan necesarias, y modificando, en su consecuencia, el acuerdo adoptado para realizar dicho desmonte por subasta.

Apertura de calles.
Se acordó la apertura legal de la calle de Lagasca, entre las de López de Hoyos y María de Molina, como requisito previo para la junta de propietarios que determina el artículo 19 de la ley de Ensanche, y la de la calle de Alonso Cano, entre la de Abascaj y Paseo de Ronda, sobre la base de la cesión gratuita de la mitad de las superficies, aceptación de los preceptos propuestos por el arquitecto municipal, y el pago en cédulas del Ensanche cuando por turno corresponda.

Licencias.
Se concedieron las licencias siguientes:
Para establecer un taller de cerrajería y un electromotor de dos caballos de fuerza en la casa núm. 6 de la calle del Acueducto.

Para establecer un taller de herrero y cerrajero en la casa números 7 y 9 de la plaza de San Nicolás.

Para instalar un compresor de gas y un electromotor de doce caballos en la fábrica de compresión de gas establecida en el Paseo Bajo del Rey.

Para construir una casa en la calle de Doña Berenguella; otra en el solar letra E de la calle particular de Francisco Altamira.

Para verificar obras de ampliación en el interior de la casa núm. 25 de la calle de Lista; para construir una casa de planta baja y principal en el núm. 4 de la calle de Lucio del Valle; para construir una casa en el número 18 de la calle de Fernando el Católico.

Proposiciones.
Pasaron a estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:
Una del Sr. Marcos para que se construya un mercado de abastos en el barrio de Guttenberg.

Otra del Sr. Silveira para que se formule presupuesto a fin de instalar faros de gas de mechero Auer en las calles de Andrés Tamayo y Eraso (Guindalera).

Otra del mismo concejal para que se formule presupuesto a fin de instalar una fuente pública al final de la calle de Eraso (Guindalera).

La sesión se levantó a las dos y cuarto.

VILLAZA No descompone el vino.
ALCALA, 10.—Transportes.—ALCALA, 10. Representación y Depósito, Bolsa, 10.

Hundimiento de un andamio
Seis albañiles heridos.

En las obras que se están realizando en el tercer Depósito de las Aguas, ha ocurrido ayer mañana un accidente análogo al que causó varias víctimas días pasados en la calle del Conde de Aranda.

Un andamio, donde trabajaban seis obreros, se rompió y vino al suelo, donde quedaron heridos los albañiles que en él trabajaban.

La emoción de cuantos presenciaron el accidente fué enorme, y todos acudieron en auxilio de los caídos, que lanzaban ayes de dolor.

Todos estaban más ó menos gravemente heridos.

Fueron los seis obreros conducidos a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, que era la que se encontraba más próxima, donde les fué practicada la primera cura.

Uno de los obreros presentaba la fractura de varias costillas. Su estado era grave.

Los restantes sólo habían resultado levemente heridos.

Después de curados pasaron los seis obreros al Hospital de la Princesa.

Los heridos.
Trasladados los obreros que estaban en el andamio a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, se confirmó que no había nada más que uno de ellos que ofreciera gravedad. Se llama éste José Meléndez Ruiz, de cuarenta y seis años, domiciliado en la calle de Tiziano, 16, bajo, que presentaba la fractura de varias costillas, grandes magullamientos y contusiones.

Ingresó en el Hospital de la Princesa en grave estado.

De los cinco restantes solamente otros dos presentaban algunas lesiones de alguna importancia. Los demás sufren heridas leves.

El Juzgado de guardia instruye las diligencias propias del caso, y depurará a quién corresponde la responsabilidad por este nuevo accidente obrero, que ha puesto en peligro la vida de varios trabajadores.

Baños de mar en Portugal
La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España tiene publicado el servicio especial de baños de mar en las playas de Portugal, servicio tan conocido ya por el público en general, y en el cual, además de su extremada baratura, se introducen cada año nuevas e interesantes mejoras.

La expedición diaria de estos billetes empieza el 15 del corriente y el plazo de validez para el regreso es hasta el 31 de octubre próximo.

Estos billetes autorizan la detención en cualquier estación del recorrido portugués; la variación de itinerario, a voluntad del viajero, toda vez que constituyen un billete circular por Portugal; puede el viajero regresar desde cualquier estación sin necesidad de llegar al punto de destino de su billete; pueden utilizarse en todos los recorridos los trenes rápidos y los de lujo con billetes de primera y segunda clase, abonando el importe del suplemento correspondiente; y finalmente, la Compañía de los Caminos de Hierro Portugueses concede la expedición de billetes con 50 por 100 de reducción para cualquier recorrido dentro de su red a todo portador de billetes de baños de mar.

Los viajeros no necesitan cambiar de tren en la frontera de Valencia de Alcántara, hallándose establecido el servicio de coches directos desde Madrid a Lisboa, y viceversa.

En la estación de las Delicias y en el despacho central de la Compañía, Alcalá, número 12, se facilitarán prospectos ilustrados, en los que encontrará el público todos los datos relativos a tan interesante servicio.

Desmontes.
Se aprueba que, de conformidad con la propuesta de la Dirección de Vías públicas, se ejecute por administración el desmonte de las calles de Alenza y Treviño, para dar acceso al nuevo Hospital de Jornaleros, satisfaciéndose con cargo al primer presupuesto ordinario o extraordinario que se forme para el Ensanche la suma de 20.000 pesetas que se calculan necesarias, y modificando, en su consecuencia, el acuerdo adoptado para realizar dicho desmonte por subasta.

Apertura de calles.
Se acordó la apertura legal de la calle de Lagasca, entre las de López de Hoyos y María de Molina, como requisito previo para la junta de propietarios que determina el artículo 19 de la ley de Ensanche, y la de la calle de Alonso Cano, entre la de Abascaj y Paseo de Ronda, sobre la base de la cesión gratuita de la mitad de las superficies, aceptación de los preceptos propuestos por el arquitecto municipal, y el pago en cédulas del Ensanche cuando por turno corresponda.

Licencias.
Se concedieron las licencias siguientes:
Para establecer un taller de cerrajería y un electromotor de dos caballos de fuerza en la casa núm. 6 de la calle del Acueducto.

Para establecer un taller de herrero y cerrajero en la casa números 7 y 9 de la plaza de San Nicolás.

Para instalar un compresor de gas y un electromotor de doce caballos en la fábrica de compresión de gas establecida en el Paseo Bajo del Rey.

Para construir una casa en la calle de Doña Berenguella; otra en el solar letra E de la calle particular de Francisco Altamira.

Para verificar obras de ampliación en el interior de la casa núm. 25 de la calle de Lista; para construir una casa de planta baja y principal en el núm. 4 de la calle de Lucio del Valle; para construir una casa en el número 18 de la calle de Fernando el Católico.

Proposiciones.
Pasaron a estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:
Una del Sr. Marcos para que se construya un mercado de abastos en el barrio de Guttenberg.

Otra del Sr. Silveira para que se formule presupuesto a fin de instalar faros de gas de mechero Auer en las calles de Andrés Tamayo y Eraso (Guindalera).

Otra del mismo concejal para que se formule presupuesto a fin de instalar una fuente pública al final de la calle de Eraso (Guindalera).

La sesión se levantó a las dos y cuarto.

VILLAZA No descompone el vino.
ALCALA, 10.—Transportes.—ALCALA, 10. Representación y Depósito, Bolsa, 10.

Hundimiento de un andamio
Seis albañiles heridos.

En las obras que se están realizando en el tercer Depósito de las Aguas, ha ocurrido ayer mañana un accidente análogo al que causó varias víctimas días pasados en la calle del Conde de Aranda.

Un andamio, donde trabajaban seis obreros, se rompió y vino al suelo, donde quedaron heridos los albañiles que en él trabajaban.

La emoción de cuantos presenciaron el accidente fué enorme, y todos acudieron en auxilio de los caídos, que lanzaban ayes de dolor.

Todos estaban más ó menos gravemente heridos.

Fueron los seis obreros conducidos a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, que era la que se encontraba más próxima, donde les fué practicada la primera cura.

Uno de los obreros presentaba la fractura de varias costillas. Su estado era grave.

Los restantes sólo habían resultado levemente heridos.

Después de curados pasaron los seis obreros al Hospital de la Princesa.

Los heridos.
Trasladados los obreros que estaban en el andamio a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, se confirmó que no había nada más que uno de ellos que ofreciera gravedad. Se llama éste José Meléndez Ruiz, de cuarenta y seis años, domiciliado en la calle de Tiziano, 16, bajo, que presentaba la fractura de varias costillas, grandes magullamientos y contusiones.

Ingresó en el Hospital de la Princesa en grave estado.

De los cinco restantes solamente otros dos presentaban algunas lesiones de alguna importancia. Los demás sufren heridas leves.

El Juzgado de guardia instruye las diligencias propias del caso, y depurará a quién corresponde la responsabilidad por este nuevo accidente obrero, que ha puesto en peligro la vida de varios trabajadores.

Adquisición de obras.
La Gaceta publicó ayer la real orden que sigue:
«Ilmo. Sr.: Aprobada con fecha 13 de los corrientes la propuesta que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 del reglamento vigente para las Exposiciones internacionales de Bellas Artes fué elevada a la superioridad para la adquisición por el Estado de las obras premiadas en la de carácter nacional recientemente clausurada, y que por su mérito deben figurar en nuestros Museos, así como la recomendación que en la misma se hace para la concesión de bolsas de viaje a favor de artistas medallados en dicha Exposición, ya que esta forma de recompensa no puede ser comprendida en la referida propuesta,
Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver:
1.º Que se adquieran con destino al Museo de Arte Moderno, y por las cantidades que se fijan, las obras que a tal objeto figuran en la mencionada propuesta, y que son las siguientes:

Sección de pintura.
Primeras medallas.
Retrato de *Mister Th. S.*, núm. 670 del catálogo, de que es autor D. José Ramón Zaragoza, en 6.000 pesetas.
Anochecer, pinar, núm. 234 del catálogo, de D. Enrique Galwey y de García, en 6.000 pesetas.
Floreal, núm. 516, de D. José Pinazo, en 6.000 pesetas.
El pan nuestro de cada día, núm. 24, de D. Ventura Alvarez Sala, en 6.000 pesetas.

Segunda medallas.
Retrato de Carolina, núm. 728, de D. Enrique Marín, en 6.000 pesetas.
Aurora, núm. 738, de D. Vicente Navarro, en 6.000 pesetas.

Segunda medallas.
Las presidencias, núm. 634, de D. Eduardo Urquiola, en 4.000 pesetas.
Preludio, núm. 487, de D. Leandro Oroz, en 4.000 pesetas.
Seminarios de Vich, núm. 433, de D. Julio Moisés F. de Villasante, en 4.000 pesetas.
Sierra de Gredos, núm. 417, de D. Eduardo Martínez Vázquez, en 4.000 pesetas.

Segunda medallas.
Retrato de la Reina María de Inglaterra, núm. 191, de D. Francisco Esteve Botey, en 4.000 pesetas.
Reproducción del cuadro de Van-Dyck, *El beso de Judas*, de D. Juan Núñez Fernández, en 4.000 pesetas.

Segunda medallas.
2.º Que se concedan bolsas de viaje, por el valor que se asigna a cada una, a los artistas premiados en dicha Exposición Nacional de Bellas Artes, a que se refiere la recomendación que a tal efecto se hace en la mencionada propuesta, y son los siguientes:

Sección de pintura.
Segunda medallas.
D. José Benlliure Ortiz, D. Ramón Zubizarre, D. Manuel Medina Díaz y D. Francisco Marín Bagües, a 1.000 pesetas cada uno.

Tercera medallas.
D. Carlos Sobrino Buhigas, D. Roberto González del Blanco, D. Daniel Vázquez Díaz, D. Juan Cardona, D. Fernando Costa, D. Víctor Moya, D. Alfonso Rodríguez Castela, D. Juan Rodríguez Saldón, D. José Robledano, D. José Cruz Herrera, D. Ángel Robles, D. José Llaescia, D. José Pérez Ortiz, D. Ceferino Palencia A. Tubau, D. Salvador Florensa Arnús y D. Tomás Viver, a 500 pesetas cada uno.

Sección de grabado en lámina.
D. Carlos Verger, premiado con primera medalla, 2.000 pesetas.

Sección de escultura.
Segunda medallas.
D. Julio Vicent, D. José Pérez y Pérez y D. Ignacio Pinazo, a 1.000 pesetas cada uno.

Tercera medallas.
D. Valentín Dueñas, D. Víctor Hevia, don Santos Sanz y de Santos, D. José Bueno, don Ramón Mateu, D. Ignacio Veloso, D. Marcos Coll y D. Inocencio Soriano, a 500 pesetas cada uno.

Sección de arquitectura.
Segunda medallas.
D. Francisco de P. Nebot, D. Rafael González Villar y D. Joaquín Rogí y López Calvo, a 1.000 pesetas cada uno.

Tercera medallas.
D. Julio Sáenz Barés, D. Francisco Checa y Perea, D. Isidro de Benito y D. Francisco Clivillés, a 500 pesetas cada uno.

3.º Que las cantidades correspondientes a las obras que se adquieren serán libradas a favor de los respectivos interesados ó personas que designen, tan pronto como justificaren haber sido entregadas en el referido Museo de Arte Moderno, y tanto aquéllas como las concedidas en concepto de bolsas de viaje, se satisfagan con cargo al crédito de 130.000 pesetas, consignado en el capítulo 14, artículo 2.º, concepto 3.º del presupuesto vigente.

4.º Que las cantidades fijadas para las bolsas de viaje concedidas a los artistas premiados con medallas de primera y segunda clase son en la cuantía que determina el artículo 63 del mencionado reglamento, habiéndose reducido a la de 500 pesetas la de tercera, en uso de la facultad contenida en el mismo y atendiendo al propósito de favorecer a mayor número de artistas con el crédito presupuesto, y se abonará su importe a los agraciados cuando por este ministerio se señalen las rutas que han de seguir, como se viene el repetido artículo.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de julio de 1915.—Esteban Collantes.

Señor director general de Bellas Artes.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Escuelas de Comercio.
Han sido nombrados, en virtud de concurso, catedráticos numerarios de las Escuelas de Comercio de San Sebastián a D. Eloy Diez Montoya y a D. Manuel Palacios García; de la Especial de intendentes mercantiles de Barcelona a los Sres. D. Claro Allué Salvador, D. Pedro Gual Villalbé y D. José María Núñez y Jover, y de la de Comercio de Santa Cruz de Tenerife a D. Antonio Hernández Pérez.

Escuelas de Náutica.
Disponiendo que el personal académico y las enseñanzas que tendrá afectas la Escuela de Náutica de Santander será el que a continuación se expresa:
D. Antonio del Campo, Cosmografía y Navegación; D. Fernando López Dóriga, Mecánica; D. Nicasio Cospedal, Matemáticas; D. Juan B. Alberto Espinosa, Física; D. Castro Campos, Geografía é Historia; D. Francisco Salazar, Derecho y Legislación; don Justo Colongues, Dibujo; D. Alfredo Caruso, Inglés; D. Damian Rodríguez, Higiene; D. Baldomero Perales, Auxiliares de enseñanzas profesionales; D. Felipe Fernández, Idem de enseñanzas generales, y D. Manuel Breñosa, enseñanzas físico-mecánicas.

El primer profesor que se menciona es con carácter en propiedad y los restantes interinos.

Universidades.
Se ha dirigido un telegrama circular a los rectores de las Universidades de Granada, Barcelona, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valladolid, Valencia y Zaragoza, ordenándoles remitan a la mayor brevedad a este ministerio la relación de todos los auxiliares numerarios afectos a los referidos Centros de enseñanza, con todos los requisitos necesarios para formar el escalafón general de los auxiliares numerarios de las Universidades del Reino.

—Se anuncia a concurso de traslado la cátedra de Lengua y Literatura españolas, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA
El general Jordana.
Ayer mañana, y en el expreso de Andalucía, ha llegado a esta corte el general Jordana, nombrado recientemente alto comisario en Marruecos.

LOS TEATROS

ARZUELA

Zarzuela.—(Compañía Caramba).—Hoy sábado, en función popular, a precios populares, la graciosísima opereta en tres actos, El duque Casimiro, en la que se distinguen todas las principales partes de esta admiranda compañía que toman parte en su interpretación.

La importantísima opereta del célebre autor de La princesa del dólar el aplaudido maestro Leo Fall, Las maravillosas, cuyo estreno obtuvo tan señalado éxito en París y que tantos deseos tenía el público de Madrid de escuchar, se estrenará la semana próxima, estando muy adelantados sus ensayos.

Magic-Park.—Hoy sábado se dará la segunda representación de Carmen, que tan unánime como entusiasta éxito alcanzó la noche del jueves, proporcionando un señalado triunfo a la Sra. Galán, Srtas. Aceña y Raul, y Sres. Marqués, Valls, del Pozo y Massiá. El domingo por la tarde, repetición del festivo infantil que tan pintoresco como divertidísimo espectáculo ofreció, haciendo las delicias de los niños y de las numerosas familias que asistieron. Prepara para este día un original concurso de tango infantil, carreras de patos con obstáculos, elevación de globos grotescos, fuegos artificiales y otras atracciones que constituyen el encanto de la infancia, y por la noche, última representación de El barbero de Sevilla, éxito grande de Angeles Ottein, Jordá, Vizzani, del Pozo, y Massiá.

CINES Y VARIETÉS

Gran Teatro.—Esfendido y único teatro de verano. Hoy sábado, a las cinco y media de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, debutará en este teatro la gran compañía internacional de grandes atracciones, entre cuyos números figura el aplaudido y notabilísimo ilusionista Watry, que presentará la Decapitación de una persona viva y otros interesantísimos experimentos; la gran fiesta de la Jota, en la que se presentan 30 baturros auténticos, cinco parejas de baile y el célebre cantador Cecilio Navarro, primer premio en todos los certámenes de Zaragoza, y primer premio extraordinario en el concurso de Sevilla, considerado como el Gayarre de Aragón, los ciclistas seriocómicos Fred and Merys y otras atracciones. Butaca, 0,75; general, 0,20.

ESTRENOS

«EL MAPA DE EUROPA» El Paraiso.—En este delicioso parque de recreos, y por la compañía que dirige el primer actor Sr. Ballester, se estrenó anoche una revista, original la letra del aplaudido autor Ernesto Polo, música del maestro Ubeda.

Las revistas, cuando son escritas por autores que conocen el teatro, son siempre largas, muy largas.

Muchas escenas, muchos números de música. Y se hacen largas para que aquello que al público no le agrade quitarlo a la segunda representación, y dejar solamente aquellas escenas que al público le agradaron y los números que el público hizo repetir.

Una revista de Ernesto Polo tenía por fuerza que ser larga. El Sr. Polo es hombre de teatro, conoce al público y sabe que es muy difícil acertar en todas las escenas.

El público, que por completo ocupaba las localidades, aplaudió mucho y mucho rió varias escenas, verdaderamente graciosas, tan graciosas que en algunas el autor fué llamado a escena con insistentes aplausos.

Cierto es que algunas otras, no por carecer de gracia, sino por su mucha duración, fatigaron algo a los espectadores; pero éstos nunca demostraron con protestas su desagrado momentáneo, pues cansados estaban ya de aplaudir y reír.

Facil sería encontrar entre las revistas más celebradas dos que la noche en que se estrenaron no fuesen en algunas escenas patadas, meneadas o protestadas por el público.

El mismo autor de El mapa de Europa tiene una revista, ¡Ni a la ventana te asomes!, que protestada fué la noche que se estrenó, y con el teatro lleno llegó a representarse quince veces.

Se puede, pues, calificar de éxito grande el que anoche alcanzaron los autores de El mapa de Europa, pues mañana habrán desahogado las escenas que al público fatigaron algo.

La partitura del maestro Ubeda es alegre é inspirada, y muy originales algunos números. Contribuyeron al buen éxito la linda triple comedia Blanquita Suárez, que, a pesar de no haber ninguno de los papeles, estuvo, como siempre, acertadísima; Carlota Sanford, que cada día canta mejor, y las hermanas Peris. De ellos, muy bien el Sr. Ballester; acertadísimo el Sr. Barreto, y los demás intérpretes, discretísimos.

Después de haber salido durante la representación algunas veces, al terminar ésta los autores, en compañía de los principales intérpretes, fueron llamados repetidas veces al palco escénico.

El mapa de Europa es obra que verán con gusto los muchos espectadores que acuden al Paraiso.

J. R.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Sánchez Guerra manifestó ayer mañan que había tenido noticias de la llegada de S. M. al canal de Lozoya. El Monarca hizo el viaje en automóvil desde La Granja sin el menor contratiempo. Como ya se anunció ayer, el ministro de Fomento esperaba a S. M. para acompañarle en la visita a dicho canal. El Rey regresó ayer tarde a La Granja.

Ayer mañana celebraron una conferencia telefónica el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Barcelona.

El Sr. Andrade comunicó a su jefe que la noche había transcurrido sin incidentes, y que durante la mañana no había ocurrido ninguna novedad.

Citados por el Sr. Sánchez Guerra acudieron ayer mañana a su despacho oficial los señores Cajal y Salazar.

La entrevista estuvo relacionada con el reglamento para el funcionamiento y desarrollo del Instituto de Alfonso XIII.

Este organismo durante las pasadas epidemias ha dado pruebas evidentes de la utilidad del mismo, contribuyendo con sus preparaciones a combatir aquéllas.

En Gobernación estuvieron ayer mañana los Sres. Prado Palacio, Príncipe, Matos y otros senadores y diputados, que fueron a despedirse del Sr. Sánchez Guerra.

La recaudación de Hacienda de la primera quincena de este mes ha sido de pesetas 18.722.464.

Como la de igual fecha del año anterior fué de 24.517.042, la baja es de 5.794.578.

Esta se debe en gran parte a la recaudación de Aduanas.

En el Consejo de ministros de hoy por la mañana se tratará con toda preferencia del expediente que servirá de base al decreto dando facilidades para la construcción de ferrocarriles secundarios.

Se ocupará también el Gobierno de la cuestión referente a la Marina mercante, dando cuenta el Sr. Dato de cuantas gestiones ha realizado en favor de una fórmula de avenencia entre los armadores y su personal.

De las declaraciones que el Sr. Dato hizo ayer se deduce con toda claridad que han tenido un resultado práctico las gestiones que aquél hiciera, puesto que a ellas se debe el que los navieros del Mediterráneo se hayan mostrado propicios a concertar con su personal las condiciones acordadas por la Comisión que se nombró, con la excepción del representante de los navieros de Vizcaya, y sobre las cuales informó el Instituto de Reformas Sociales.

Hay en esta cuestión algo que importa no perder de vista, y es la división de pareceres en el mismo personal náutico.

VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

Organizadas por D. José Díaz se celebrarán dos carreras de bicicletas el día 1.º de agosto de 1915, con arreglo al programa y condiciones siguientes:

La primera será para aspirantes y la segunda para neófitos; estarán patrocinadas por la Unión Velocipédica Española, y se disputarán sin entrenadores y con arreglo al reglamento de la citada Sociedad; los que tomen parte en la primera necesitarán poseer la licencia de corredor de esa categoría.

La meta estará situada en el kilómetro 4 de la carretera que, pasando por el Asilo de la Paloma, une la de Francia con la de la Coruña.

La salida se dará a las siete de la mañana del 1.º de agosto a los aspirantes y diez minutos después a los neófitos; los corredores, en traje de carrera, se presentarán al Jurado media hora antes de la salida.

Para la carrera de aspirantes estará situado el viraje en el kilómetro 32 de la carretera de la Coruña (60 kilómetros), y para los neófitos ante el café Casino de Las Rozas (33 kilómetros).

Los premios serán, para la carrera de aspirantes:

- 1.º Treinta pesetas, y una fotografía 13 por 18, hecha por el Sr. Acosta.
2.º Veinte ídem.
3.º Quince ídem.
4.º Diez ídem.

Para la carrera de neófitos:
1.º Veinte pesetas, y una fotografía 13 por 18, hecha por el Sr. Acosta.
2.º Quince ídem.
3.º Diez ídem.

Además, y como recuerdo de la carrera, se concederá una medalla de bronce a todo el que haga el recorrido en menos de tres horas para la carrera de aspirantes y de una hora treinta minutos para la de neófitos.

Los derechos de inscripción, no reembolsables, serán de dos pesetas para los aspirantes y una peseta para la de neófitos.

La inscripción puede hacerse en la calle de Bravo Murillo, núm. 136, y en la calle de las Hileras, 10 (cervecería), hasta las nueve de la noche del 31 de julio, abonando los derechos en el acto de inscribirse.

La Casa organizadora declina toda responsabilidad en los accidentes que puedan ocurrir a los corredores.

Los Jurados de viraje estarán formados por tres individuos, nombrados por la Casa organizadora, y uno que designará la Unión Velocipédica Española; el de salida y el llegado lo formarán los señores siguientes:
D. Mariano Luis Ramón, presidente.
D. Patricio Cuesta, juez de salida y llegada.

D. Antonio Fernández, vocal.
D. Juan Vallés, cronometrador.
D. Jesús Fernández, secretario.
D. Ricardo Ruiz Ferry, comisario de carreras.

Habrà otro vocal, que designará la Unión Velocipédica Española. (Comité de la primera región.) Vigilará la carretera buen número de jurados volantes, especialmente la cuesta de Puerta de Hierro al Asilo de la Paloma. No deberán los corredores recibir auxilio alguno de autos, motos ni persona ajena a la carrera.

Para todo caso imprevisto, decidirá el Jurado, de acuerdo con lo legislado por la Unión Velocipédica Española. S. DE L.

Trenes rápidos para los baños en Alicante

El lunes 19, a las seis y diez de la tarde, saldrá de Madrid-Atocha el segundo tren especial de viajeros de la serie de diez, que circularán en la presente temporada de baños con destino a Alicante, adonde llegará el martes 20, a las seis y diez de la mañana.

El regreso lo verificará saliendo de Alicante el sábado 21, a las cinco de la tarde, para llegar a Madrid el domingo 1.º de agosto, a las seis de la mañana.

Para estos trenes, compuestos de modernos coches de intercomunicación, con alumbrado de gas, y que sólo invierten unas doce horas en el viaje, que se realiza de noche, sin las molestias del calor, los precios de ida y vuelta son de 23 pesetas en segunda y 14 en tercera.

Los billetes se expenden en el Despacho Central (Alcalá, 12) durante la víspera y el día de salida hasta las doce, y en la estación de Atocha el día de partida, desde las doce hasta una hora antes de la salida del tren especial.

Siendo éste de composición limitada, una vez completo habrá que trasladar el viaje al lunes siguiente.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 15, Día 16. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 15, Día 16. Includes entries for 4 por 100 amortizable, Serie E de 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 15, Día 16. Includes entries for Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1863, Obligaciones 100 ptas., etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 15, Día 16. Includes entries for Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios. Includes entries for 4 por 100 interior fin de mes, etc.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly. Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Casa de moda.

LA INDIÁ, Montera, 12, teléfono 4.169.

NOTICIAS GENERALES

La Junta provincial de Madrid del partido reformista, en su sesión general del día 12 de este mes, ha nombrado el siguiente Comité directivo para el año actual:

Presidente, D. Victor Gallego Barrientos. Vicepresidente primero, D. Julián Gómez G. Terrones.—Idem segundo, D. Vicente Millán. Secretario primero, D. Julián Martínez Reus. Idem segundo, D. Enrique Barea.—Vocal tesorero, D. Emilio Requejo Lobo.—Vocales, D. Arturo Perera y D. José de Caso.

MAL OLOR DE BOCA, DESAPARECE con Licor del Polo.

Cupo de instrucción.—Escuela Militar, Frontón Central. En el sudexpreso de anoche salieron para San Sebastián (Gupúzcoa) el doctor Alvarez-Sierra y su distinguida familia.

El día 1.º del actual quedó abierta al servicio público para consultas gratuitas la Policlínica de la Magdalena, Magdalena, 30, dotada de cuanto material moderno exige la Medicina actual, y dirigida por los renombrados especialistas doctores Muñoz del Olmo, estómago; Anguera, nerviosas y mentales; Rodríguez de la Mata, nariz, garganta y oídos; Fernández de Alcalde, pulmón y corazón; Vital Aza, matriz y embarazo; Soria Escudero, ojos; Luis Jiménez, cirugía general; Antonio Puebla, niños; Collar, piel y venéreas; Bernardo Rubio, huesos y articulaciones; Gozalvo, boca y dientes.

La señora madre de nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de La Epoca

D. José Tellaache ha pedido para éste la mano de la bella señorita Enriqueta Perrin, hija del aplaudido autor cómico D. Guillermo. La boda se efectuará a fines del verano.

Entre los premios en metálico que anualmente otorga el Consejo Superior de Protección a la Infancia figuran dos de 125 pesetas, concedidos, respectivamente, por un ilustre é infatigable doctor de Madrid y un reputado odontólogo de Santander, para el médico titular que con más entusiasmo haya realizado trabajos en pro de la inspección médico-escolar ó practicado estudios é investigaciones originales que permitan conocer el índice vital medio del niño escolar español.

Ayer celebraron su fiesta onomástica la distinguida esposa del Presidente del Consejo de ministros y su hija la señora de Espinosa de los Monteros.

Con este motivo recibieron ambas damas infinitas felicitaciones, poniéndose de manifiesto las generales simpatías de que gozan.

Para su finca de Robledo ha salido el capitán general marqués de Estella, acompañado de sus hijos los señores de Loygorri, y para el día 24, que cumple ochenta y cuatro años el ilustre veterano general, llegarán a dicho punto su hija la señora viuda de Cobo de Guzmán y su linda nieta Pilar Cobo de Guzmán y Primo de Rivera, procedentes de Mondariz, donde se encuentran.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST," ESTADO DEL TIEMPO

El régimen de equilibrio barométrico señalado ayer sigue reinando sobre toda la Península. En su consecuencia, persiste el cielo claro y la temperatura cada vez más elevada.

Regístranse también como ayer lluvias muy poco importantes en Galicia.

Continúan dominando los vientos del Oeste y por todas nuestras costas el mar está tranquilo.

La más alta temperatura ha sido de 37 grados en Sevilla y la menor de 11 en León.

Table with columns: Observaciones de las últimas 24 horas, Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa. Includes entries for Máxima, 706 mts. (9 m.), etc.

A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos a los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Ultima hora ACADEMIAS MILITARES

Artillería. SEGOVIA. (Viernes, noche.) En los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería aprobaron hoy el primer ejercicio:

Don Francisco Sierra González, D. Antonio Hot León, D. Manuel Serrano Oriz, don Rafael Rodríguez Revuelta, D. Antonio Carmona Pérez Vera, D. Juan Baamonde Tallaort, D. José López Escobar Martínez, don Juan Conde Martínez, D. Miguel Sancho Vicente, D. Julio Balbas Belmont, D. Pedro Sique Casas, D. Andrés Pérez González, don José Moreno Pareja Obregón, D. Fernando Navarrete Nieto, D. Luis Benítez Bertaladio, D. Francisco Díaz Ordoñez Baylli, D. Armando Palomo Zamora, D. Juan Río Fernández y D. Manuel Martínez García.

Aprobaron el segundo ejercicio: Don Eugenio Ortega Rivas, D. Felipe Sáez Peña, D. José Tejero Aguirre, D. Luis Roca de Togores y Tordesella, D. Antonio Cisneros Orad, D. Luis Saavedra Patiño, don Pedro Hermosa Gutiérrez, D. Fernando Herreros Tejada, D. Jerónimo Alcaez Navarro, D. Francisco Martín Gil, D. Eleuterio Noguera León, D. Juan Marcila Terial, don Jesús García López, D. Juan Méndez Vigo, D. Dionisio González Rodríguez, D. Sebastián Felico Blanes, D. José Gallo Martínez, D. Andrés Baratea Marqués, D. Manuel Hervás Rodríguez, D. José Mauri Carbassa, don Antonio Garijo Hernández, D. Pablo López Guzmán, D. Jesús Domenech Ramirez Arellano, D. José Ibor Ibor, D. Manuel Díaz Muntada y D. Antonio López Tarapar.

Aprobaron el cuarto ejercicio: Don Antonio Olmedo Local, D. José Gómez Orduña, D. Luis Navasqués Alonso, don Antonio Pérez Marín, D. Fernando Pérez Fajardo, D. Manuel Espinosa Cabrero, D. José Pérez Pardo, D. Fernando Pérez Pardo, don Luis Rodríguez Villar y D. Juan Fernández Arranz.

Aprobó el quinto ejercicio D. Policarpo Murciano González.

Las obras del puerto.

CADIZ. (Viernes, noche.) La Junta de Obras del puerto ha acordado las bases para el empréstito que hará con el Banco Hipotecario para poder seguir la construcción de los muelles.

El ferrocarril Asturias-Galicia. FERROL. (Viernes, noche.) La Asamblea ha votado por unanimidad las bases siguientes:

Que no se haga la menor alteración al proyecto aprobado; que la construcción de la línea continúe simultáneamente en Ferrol, Gijón y Ribadeo; que las proposiciones que vote la Asamblea se comuniquen al Gobierno,

no, y que en todas las villas, pueblos y aldeas de Galicia y Asturias directamente interesados en el ferrocarril se celebren manifestaciones el primer domingo de agosto, y que envíen al Gobierno telegramas pidiendo la construcción del ferrocarril; que después de la Asamblea se emprenda una activa propaganda en Galicia y Asturias, constituyéndose Comisiones en las principales ciudades.

La Asamblea quedará constituida hasta que el Gobierno conteste a las conclusiones.

Mañana se discutirán las conclusiones segunda y tercera, que hoy no se han discutido por su extensión.

La huelga textil.

ALCOY. (Viernes, noche.) La huelga textil empeora. Hoy ha habido tranquilidad.

El alcalde ha conferenciado con patronos y obreros.

Estos manifestaron que sus compañeros de Sabadell cobran más, según han telegrafiado. El alcalde pedirá datos al gobernador de Barcelona.

Los panaderos.

Los oficiales panaderos solicitan aumento de jornales.

Créese en una huelga inminente.

CULTOS PARA EL DIA 17

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), y continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen a las siete, se manifestará Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, siendo orador D. Leoncadio Galera, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará el P. Alfonso Gasquez, novena, preces, procesión de reserva, letanía y salve.

La misa y oficio son de San Alejo, semidoble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, de Lourdes en San José, del Corazón de María en su iglesia y en su parroquia, ó de la Caridad del Cobre en las Descalzas.

Espiritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Agustín.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

BUEN RETIRO.—9,30.—Todas las noches conferencias por la Banda Municipal y la Banda de Ingenieros y sección de varietés por aficionados artistas.—Entrada al Parque, 65 céntimos.—Martes y viernes de moda, 1,25 pesetas.

ARZUELA.—(Compañía Caramba).—10,15.—(Popular) El duque Casimiro. GRAN TEATRO.—Esfendido y único teatro de verano.—9,30 y 9,45.—Debut de la Compañía Internacional de grandes atracciones.—Fred and Merys, ciclistas serio-cómicos. Wetryk, que efectuará la decapitación de una persona viva a la vista del público. Gran fiesta de la Jota (30 baturros auténticos, 5 parejas de baile); cantadores: Cecilio Navarro, el coloso de la jota; el Gayarre de Aragón y Jacinto Luna, y otras atracciones.—Butaca, 0,75 y general, 0,30.

MAGIC-PARK.—9,30.—Carmen.—Recreos, atracciones.—Entrada, 65 céntimos. TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—7,30.—Huyendo de la guerra. 10,30.—(Doble).—El 1.º de mes (estreno) y Huyendo de la guerra.

SALON DORE.—Secciones de cine de 4,30 a 12,30.—Grandioso programa.—Local fresco con espacioso jardín, único en Madrid.—Siempre estrenos de las mejores marcas.—El día 26 revolución cinematográfica. Estreno de La llave maestra (1.1.000 metros!). EL PARAISO. (Alcalá, 120).—Delicioso Parque de recreos.—Compañía de opereta y zarzuela Ballester-Blanca Suárez.—10.—(Doble). El soldado de cuota y El mapa de Europa.

TEATRO INFANTA ISABEL.—Secciones a las 7 y 10,30.—Veinte artistas lilliputienses.—Películas sensacionales. VERSALLES.—(Atocha, frente a Carretas); solares antaño Ministerio Fomento).—10.—Películas sensacionales.—Varietés: La Zegri, Angeles de Granada, Carmen Montes, Aratel, Les Doretta.—Entrada, 0,20; sillas primeras, 0,30; preferencia, 0,50.

AVISOS UTILES

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Dr. Vera. Enfs. mentales y nervs. Alcalá, 160

BOLSA DE LOS DIAMANTES

Compra de joyas, perlas y brillantes. Taller de construcción de ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

Advertisement for HARINA 50 años de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Includes text: Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.636 metros sobre el nivel del mar. Temporada oficial de 15 de junio al 21 de septiembre.

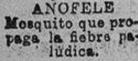
El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijase al Admor. general, DON EDUARDO GALVEZ, residente en el balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, el resto del año. Automóviles a la llegada de los trenes en las estaciones de Sabináñigo (Huesca) y Laruns (Francia), si el estado anormal de esta nación lo permite.

14 HORAS DE MADRID AL BALNEARIO

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 2.

ESANOFEE

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)
Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.
Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.



ANOFEELE Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

DEPOSITO:

PÉREZ, MARTIN Y C. ALCALA, 9. MADRID

PLATA DE LEY AL PESO

en bandejas, cubiertos, toda clase de objetos para servicio y alhajas de ocasión, vende la casa Pérez Hermanos, Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)

Agua sulfurada-sódica-nitrogenada. Por su riqueza en sulfuro de sodio, muy superior a las de Euzkadi, Cantabria y otras similares, son las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarrros crónicos de garganta, nariz y bronquios; congestión e infartos pulmonares; tuberculosis pulmonar, en fase inicial, asma, enfisema, convalencia de la gripe (traqueo) y en todos los cronicismos del aparato respiratorio. Por su acción tónica y hematógena, resultan de la mayor eficacia. Clima seco, tónico y de altura media (660 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa, dotada de los más modernos aparatos y elementos para una absoluta desinfección. Gran Hotel, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseos, etc. Edificio de baños, Estación de Zuzazo (línea de Casleón a Bilbao). Cuatro correos diarios y telegrafo público. Informes, el Sr. Administrador del Balneario, Médico-Director, por oposición, DOCTOR CHECA, que reside fuera de la temporada en Madrid—Director-Gerente, PEDRO VIGURI, Postas, 32.—Vitoria.

Géneros para la confección del corse. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Códex.—Conde de Romanones, número 2.

PARA TENER AGUA FRESCA

Novidad en botellas para la mesa. Para casas de campo. Vajillas baratas, copas, vasos, tazas, juegos de lavabo. Calle de Espoz y Mina, 40, esquina a la plaza del Angel

INGENIEROS AGRONOMOS

El 16 del actual se dan principio las clases para la convocatoria extraordinaria de septiembre en la Academia Herceles.—Salud, 13. Madrid.

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES

Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas de 10 a 1 y de 4 a 7. TELEFONO 4.442

BLENORRAGIAS

Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.—Precio, 3 ptas. Por correo, 3,50. Depósito: Huertas, 15, MADRID

AGUAS PURGANTES

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes Martín y Durán

PRISIONES

Plaza Mayor, 1. Colegio de San Julián. Prof. competente; prepara justificando a la obra del subdirector del Cuerpo, Sr. Ferrer.—De venta en esta Academia, a 7,50 pesetas.

"SANA,"—"SANA,"—"SANA,"

Ninguna naturaleza verdaderamente sana, sin "SANA". Diabéticos, dispepticos, alérgicos, estreñidos, neurasténicos, debilitados, pídennos nuestros productos "SANA", a base de gluten, y prospecto detallado a "Villa Monticort", Barquillo, 12, y Serrano, 25.

AGRICULTORES

No gastéis dinero en investigaciones de aguas. La Casa Figuerola, constructor de pozos, bombas y molinos a viento, facilita gratis el aparato patentado por los Gobiernos extranjeros. Madrid: AL CALA, núm. 20.—Valencia: PAZ, núm. 26.

Armarios Neveras

Muy baratos. Baños. Heladoras. Enfria vasos. Thermos. Bateria de cocina. LAMPISTERIA DE MARTINEZ, 2, Plaza del Comandante Las Morenas, 2. (Antigua de la Casa.)

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

salidas en el mes de agosto. PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. De Barcelona, el 17. De Valencia, el 18. De Almería, el 19. De Málaga, el 20. De Cádiz, el 21.

INDUSTRIA IMPORTANTE PRIVILEGIADA

y de 1.ª necesidad.—A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 100 a 150 ptas. manejadas por el mismo, y con solo tres días de trabajo cada semana se consigue de 4 a 5 pts. diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a quien las pida, mandando en sellos 20 cts. para contestación a Vda. de N. Landaburu, Vitoria (Alava).



A discreción

Aire fresco, nuestros ventiladores eléctricos, precio único, 23 ptas. Duchas y baños de todas clases.—Sorbetes americanos.—Utensilios de cocina, irrompibles. Atrapamoscas. Invernáculos de viaje. Marín, 13, Plaza de Heródores, 22 (esquina a San Felipe Neri).



Vendo cien registradoras de ocasión Preciados-11

La Prensa

Agencia de Anuncios DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, primero.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

ATENCION

Compro oro, plata, brillantes perlas y alhajas a precios como ninguna otra. Antigua Platería de Lopez, 4, ZARAGOZA, 4.

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciados, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

VICI

En tallate, desde 6,95. Por nueva rebaja precios. Espoz y Mina, 20, 1.º Vici, y Romanones, 14, tienda. Ved kiosco frente a Apolo.

CAMAS

La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acredit. Fábrica DORADAS cabeza, 34.

LA CASA

Central de Compras PAGA ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas

TRABAJO EN CASA

4 HORAS 5 PTAS. Fácil ocupación para personas ambos sexos, de Madrid y provincias, en labor actual, de enorme consumo, que pagamos a destajo.—Documentadas garantías gratis, escribiendo a Apartado 230, Madrid.

MOTO SIECAR B.S.A.

Mejores caballos, vendiendo en condiciones ventajosas. Razón: Plaza de San Miguel, 1, 1.º.

Traducciones de idiomas

Escalante, 12, 1.º Izda. Deseo representaciones de los artículos más importantes, que exportamos a la Argentina, a cuya República pienso hacer un viaje en octubre próximo. Apartado de Correos núm. 650.

IMPOTENCIA

esperanzados, pidiendo seminario (sanidad, recesión, edad y abuso), se curan muy bien y pronto con los medicamentos de la casa de Dr. Pardo, Calle de Romanones, 14, Madrid. Remite gratis la medicación y el prospecto explicativo a quien le pida. Gran seriedad. Remite al instante.

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ
El vientre llega a funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el LAXEN BUSTO
Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse a cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilite, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.
LAXEN BUSTO
asegura una deposición diaria completamente normal a hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el LAXEN BUSTO

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS
Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino a los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.
Para tarifas y referencias, dirigirse a las oficinas centrales, Paseo de los Pontones 2, teléfono 808, ó a la Agencia-sucursal, situada en la calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580.

SEÑORES ANUNCIANTES
Pedir tarifas gratis a esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.
También se hacen descuentos en las esquelas que se encargan a esta Casa para todos los periódicos.
OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMINGUEZ
Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895
NOTA. Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente a todo lo referente a publicidad.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA
Vapores que prestarán servicios en el mes de Julio, salvo contingencias.
LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor LEON XIII saldrá el día 16 de Bilbao y Santander, el día 17 de Gijón, el día 18 de Coruña, el día 19 de Vigo, el día 20 de Lisboa y el día 23 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME
El vapor MANUEL CALVO saldrá el día 25 de Barcelona, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el día 16 de Bilbao, el 19 de Santander y el día 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.
El vapor LEGAZPI saldrá el día 10 de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.
LINEA DE FILIPINAS
El vapor C. DE EIZAGUIRRE saldrá el día 21 de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE FERNANDO POO
El vapor C. DE CADIZ saldrá el día 2 de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Estos vapores admiten carga y pasaje en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SANTA TERESA--AVILA
Agua radio-azoadas. Clima seco y de altura 1.238 metros. El mejor sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo, servicio completo de hidroterapia, hotel de primer orden, luz eléctrica, teatro, salas de billar y tréculo, cinematógrafo, extensos jardines y piazas; folletos gratis en Madrid. La Central Anunciadora, Augusto Figuera, 16, y Administrador en el Balneario.
ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE
Curadas por el método, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Beauv.-Arts, París.
ARQUITECTOS
ACADEMIA MORENO
Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura. Alumnos internos y externos. Jacometrezo, 43, principal, Madrid. Pídanse reglamentos.

Sociedad General de Anuncios
MONTERA, 19.---MADRID.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN FLOTIGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.
PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns: MARGA, CONCEJIDA, VINO EN SU (2.º año, 3.º año, 4.º año), PESO (aprox. medo., Kilos). Rows include Barrica de 225 litros doble envase, Barril de 100 litros id., etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.
Pagos.—Al contado, al Lacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Granada.—D. Guillermo Thackeray, Cuesta de Gomez, 34.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cal y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, núm. 13.
Idem.—D. Adrián Alvarez, Barquillo, 3.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
Madrid.—D. Carlos Prast y Hermandos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.
Idem.—Sra. Viuda de D. E. Ortúzar, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
Idem.—D. Jorge Balaguer, Montero, número 51, «La Mallorquina».
Idem.—«Bodega Victoria», Olózaga, 6, teléfono 640.
Idem.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, números 1 y 3.
Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, C. madevilla, 5.
Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.
Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
Idem.—Señores Busto y Noguera, Fuenterrabia, 30.
Idem.—Doña Dolores P. de Mocoza, Legazpi, 5.
Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla.—D. José María de Olmedo, Carranza, Alameda, 29.
Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.
Valladolid.—D. Eudósio López, San tiago, 1 y 3.
Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

Table with columns: Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año..., Pesetas 60, 30, 2,50, 36, 1,50.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.